

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Melilla.

El conde de Romanones estuvo ayer mañana, acompañado del general Jordana, en el monte Arruit y posiciones últimamente ocupadas en el Tistutin, yendo a su regreso al cementerio a visitar las tumbas de los muertos en campaña y las obras del mausoleo en construcción.

Por la tarde salió para Alhucemas y el Peñón, donde desembarcará, dirigiéndose después a Algeciras y luego a Río Martín, adonde llegará en la mañana del próximo miércoles.

En el territorio reina completa tranquilidad.

Ceuta.

Ayer hostilizaron a la fuerza de protección del trabajo del camino a los fuertes avanzados de la posición Federico, sin consecuencias.

Comunican también desde dicha plaza que los heridos en el combate del día 2 mejoran notablemente. El capitán de ametralladoras Núñez Barredo, herido ese día, puede ya salir de casa.

Tetuán y Larache.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares de que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

UN TELEGRAMA DE ROMANONES

Por encargo del ministro de la Guerra, el subsecretario de Gobernación facilitó anoche la Nota oficiosa siguiente:

«El ministro de la Guerra, que deseaba conocer la impresión recibida por el conde de Romanones en su visita a la zona de Melilla, interesó del general Jordana que le transmitiera cuanto fuese de interés, y ha contestado el citado general, entre otros conceptos muy lisonjeros (y que el ministro juzga conveniente reservar para ocasión más oportuna), que el ex Presidente del Consejo y jefe del partido liberal, al salir de Alhucemas, dirigió el siguiente telegrama al general Jordana:

«Al abandonar territorio su mando reitero la expresión agradecimiento atenciones recibidas; es gratísimo significarle que impresión recibida visita acabo efectuar infundeme lisonjeras esperanzas, obra que interés nacional demanda; esperanzas y realidades debidas a su acertado e inteligentísimo mando y cooperación ese incomparable Ejército. Salúdale afectuosamente.

Esto no lo ha sabido el ministro de la Guerra hasta las nueve de la noche; y de lo contrario, se hubiera complacido en leerlo esta tarde en la Cámara al contestar al señor diputado que le interpelló.»

LA COGIDA DE JOSELITO

La noche última.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Joselito ha pasado la noche bastante tranquilo, quejándose de cuando en cuando de la clavícula fracturada.

Examen de la herida.

En la clínica de los doctores Comas y Prió, a que fué conducido a las diez de la noche, en camilla, fué reconocido por los rayos X.

Se pudo observar perfectamente el corte transversal de la clavícula izquierda fracturada.

Durante la operación sostuvieron al herido el banderillero Blanquet y el doctor Raventós.

Estuvieron también presentes Fernando, hermano de Joselito, y los demás individuos de la cuadrilla.

Allí mismo el doctor Raventós le hizo una reducción de la fractura, después de lo cual quedó algo más aliviado.

Joselito sufrió la operación con tranquilidad.

A las once fué trasladado al hotel.

El doctor Raventós dictó la conferencia telefónica que Fernando Gómez transmitió después a su madre, a Rafael y al doctor Mascarell, amigo de la familia.

En la conferencia dice el doctor que la rotura es relativamente de escasa importancia, que no es precisa operación alguna y que Gallito había sufrido el examen de la herida con valor y sangre fría.

Lo que dicen los médicos.

A media noche los médicos facilitaron el siguiente parte facultativo:

«Hemos conseguido reducir la fractura, gracias a la inspección radiográfica hecha en el laboratorio del doctor Comas.

No será necesario hacer por tanto ninguna operación.

El enfermo está contento y ha sufrido las molestias de la cura con resignación.

Mañana examinaremos la cornada del muslo, porque no viendo al enfermo molesto, no nos creemos autorizados para levantar la cura.»

Reconocimiento.

Al medio día el doctor Raventós ha visitado al herido y ha empezado a reconocerle de nuevo.

A la una ha comenzado a examinarle la cornada de la ingle.

Visitas.

Las visitas que recibe Joselito son innumerables.

Hoy le ha visitado Belmonte.

Punteret.

El doctor Masaguer ha visitado esta mañana a Punteret. Este sigue fuera de cuidado. Se le han dado puntos de sutura en la parte lesionada.

El picador Pinto.

También sigue en el mismo estado el picador Pinto.

Se confirman las buenas noticias de que la fractura no presenta complicaciones.

Detalles de la cogida.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Joselito cogió el estoque y la muleta, y después de brindar se dirigió al toro en el momento que de la enfermería salía Punteret con la cabeza vendada.

Completamente solo empezó la faena con un pase ayudado superior, con los pies juntos; otro, ayudado también, bueno; dos ayudados por lo bajo, y el último arrodillado.

A partir de aquí, la faena entusiasmó al público, que, puesto en pie, aplaudía y pedía que tocara la música.

El matador siguió su faena materialmente entre los pitones, dió un pase con la derecha, arrodillado; otros naturales, de molinete y ayudados por lo bajo.

La ovación fué de las mayores que se han oído en las Plazas de Barcelona.

Gallito llevó al toro a las tablas, alegrándole con la muleta, y allí le cogió por los pitones y le dió un pase ayudado por lo bajo y otros de mucho lucimiento, hasta dominar al toro.

Joselito sufrió una colada, entablándose después el bicho.

Junto a las tablas siguió el diestro haciendo una faena brillante y de castigo.

Se preparó para entrar a matar, estando el bicho con las patas traseras separadas.

Joselito no pudo evitar una acometida rápida del bicho, que no le impidió meter el estoque hasta el pomo.

En aquel instante fué cogido por la parte anterior del muslo, y luego volteado, arrojándole al suelo, del que fué recogido y conducido a la enfermería.

La cogida produjo enorme emoción en el público.

Punteret intentó hacer un quite; pero antes de extender la capa el toro le tiró por el aire y tuvo que ser conducido a la enfermería.

El presidente, a petición del público, concedió a Joselito las dos orejas.

Parte facultativo.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Terminada la inspección de las heridas del Gallito por el doctor Raventós, se nos ha facilitado a la una y media el siguiente parte facultativo:

«Sin temperaturas extraordinarias ni otras alteraciones de gran importancia, el enfermo continúa bien. La cornada del muslo le ha sido curada. Es una de tantas en la ingle, propia de los matadores, que, afortunadamente, no ha profundizado, y cuyo curso ulterior es de esperar que no ofrecerá complicaciones.»

Respecto a la clavícula fracturada, el parte nada dice, ateniéndose a lo manifestado anteriormente de que está en vías de curación.

Al medio día ha ordenado el médico que se le diese un sopicaldo y un huevo pasado por agua.

Gallito no quiere comer. Dice que no tiene ganas; está fatigado, y lo que desea es descansar, pero no tiene sueño.

Los otros heridos.

Punteret y el picador Pinto siguen bien, sin novedad, y en vías de curación.

ACCIDENTE DE AVIACION

MUERTE DE LEGAGNEUX

Su cadáver es extraído del Loire.

PARIS. Noticias de Saumur dan cuenta de un accidente de aviación que ha costado la vida al joven y popularísimo aviador Legagneux.

Esta tarde se elevó Legagneux pilotando un hidroavión, é hizo preciosas evoluciones sobre la ciudad, marchando luego al Loire, siguiendo el curso del río.

De pronto, el aparato se acostó sobre el lado derecho.

El piloto le hizo recobrar la posición normal; pero en aquel momento la hélice saltó, escapándose de su eje.

El aparato, entonces, cayó pesadamente y de cabeza al río.

De todas partes acudieron embarcaciones y gentes en auxilio de Legagneux, cuyo vuelo estaba siendo presenciado por muchos miles de personas.

El salvamento era tan difícil, que transcurrieron veinte minutos hasta que pudo ser extraído el aparato.

Legagneux no daba señales de vida.

Conducido a tierra, varios médicos pretendieron socorrerle; pero vieron que Legagneux no vivía ya.

Intentaron reanimarle por medio de la respiración artificial; mas todo resultó inútil.

El infortunado aviador tenía el tórax materialmente destruido.

Legagneux había tomado parte en todos los concursos célebres de aviación, desempeñando en ellos un brillante papel.

Esto y su excelente carácter le granjearon grandes simpatías; Legagneux era en Francia popularísimo.

También era muy conocido en España, en varias de cuyas capitales había volado recientemente.

UN PROYECTO DE LEY

Secretarios municipales

El ministro de la Gobernación ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para dictar el reglamento prevenido en la segunda disposición adicional de la ley de 2 de octubre de 1877, en cuanto se refiere al nombramiento y a la separación de los secretarios de Ayuntamientos, con arreglo a las siguientes bases:

Base primera.

Se creará el Cuerpo de secretarios municipales. Los individuos que lo compongan serán los únicos que podrán presentarse en los concursos preceptuados por el artículo 122 de la ley Municipal.

Base segunda.

Los conocimientos necesarios para el desempeño del cargo de secretario de Ayuntamiento, a que se refiere el artículo 122 de la expresada ley orgánica, habrán de acreditarse, en lo sucesivo, antes de ingresar en el Cuerpo y, aparte de la instrucción primaria, se extenderán a los conocimientos del Derecho administrativo en general y a los de la legislación en que se establezcan derechos ó deberes de los Ayuntamientos, de sus regidores y funcionarios.

Base tercera.

Se establecerá una escala gradual de sueldos desde 500 hasta 12.500 pesetas, en relación al número de habitantes que cada Municipio tenga; y todos los Ayuntamientos de España, a los efectos de la capacidad que haya de justificarse para desempeñar sus Secretarías, y de los requisitos que se exijan para solicitar el examen de aptitud, se dividirán en cuatro distintas clases, que serán las siguientes:

Municipios de más de 24.000 habitantes.

Municipios de más de 7.000 y menos de 24.000.

Municipios de más de 2.000 y menos de 7.000.

Municipios de menos de 2.000.

Base cuarta.

El sueldo de cada una de las categorías se fijará señalando un minimum al ingreso, según el número de habitantes que tenga el Municipio, y se establecerá en concepto de premio de constancia un aumento del 5 por 100 de dicho sueldo por cada dos años, sin poder rebasar del 25 por 100 como maximum. De este aumento sólo podrán ser privados los secretarios municipales por vía de corrección disciplinaria, previo expediente, que los de tener las mismas garantías que los de destitución ó suspensión.

Base quinta.

El número de secretarios municipales que formarán el Cuerpo en las tres primeras categorías será igual al de Municipios de la clase respectiva y una vigésima parte más, para evitar con este personal excedente, en cuanto sea posible, suplencias, interinidades y vacantes. El número de los excedentes en la cuarta categoría se fijará a razón de uno por cada cuarenta aspirantes.

Base sexta.

Los exámenes se verificarán en las dos últimas categorías, constituyéndose el Tribunal que designe el reglamento en las capitales de provincia en donde haya Audiencia territorial, sin que pueda aprobarse por cada uno de estos Tribunales mayor número de aspirantes que el que sea preciso para cubrir las vacantes que el día de la convocatoria existieren y los excedentes que en proporción correspondan al número total de Municipios de cada una de las categorías dentro de la región.

Se harán las sucesivas convocatorias a medida que vayan produciéndose vacantes en número, por lo menos, equivalente a la mitad de los excedentes, y a medida que vayan desapareciendo los secretarios que no formen parte del Cuerpo que ahora se crea.

Los exámenes para las dos primeras categorías se verificarán en Madrid, y el ministerio de la Gobernación publicará los programas correspondientes en la «Gaceta», tanto de estas categorías como de las dos últimas.

Base séptima.

El reglamento determinará los casos en que dejarán de pertenecer al Cuerpo los individuos que no ocupen plaza. Aparte de las causas de incapacidad, se establecerá como una especial la no presentación sistemática a los concursos y renuncias sucesivas de puestos antes de dos años de permanencia, con objeto de que nunca sirva la declaración de aptitud de medio para dificultar la libertad de los Ayuntamientos y de presentar obstáculos a otros individuos del mismo Cuerpo.

Base octava.

Los Municipios que tengan menos de 1.500 habitantes podrán agruparse para tener a su servicio un mismo secretario, siempre que la proximidad de los Municipios consienta el buen orden de las Secretarías y el número total de habitantes que sumen todos los Municipios agrupados no exceda de 3.300.

Base novena.

Habrán de justificarse siempre en expediente, con audiencia del interesado, las causas de suspensión y destitución de los secretarios municipales, cualquiera que sea la entidad mencionada en el art. 124 de la ley Municipal que las acuerde.

Contra el acuerdo de suspensión ó destitución que dicten los Ayuntamientos podrá

recurrirse ante el gobernador civil de la provincia, y de las providencias de éstos, ante el ministerio de la Gobernación cuando el Ayuntamiento tuviere más de 7.000 habitantes.

Base décima.

Para todos los efectos del reglamento se entenderá que el cómputo del número de habitantes se hará por el que arroje la estadística de los de derecho, según el último censo publicado por el Instituto Geográfico.

Base once.

Los secretarios de Ayuntamiento tendrán las obligaciones señaladas en el art. 123 de la ley Municipal y en los demás de la misma que determinan deberes y obligaciones de estos funcionarios; igualmente estarán obligados a todas aquellas comisiones, estudios, dictámenes y demás trabajos de carácter administrativo que les encomienden las Corporaciones y sus alcaldes.

Base duodécima.

El reglamento que se dicte señalará los casos de incompatibilidad de los secretarios de Ayuntamiento, entre los cuales existirá el del ejercicio de la abogacía.

Base decimatercera.

El reglamento determinará el plazo en que necesariamente los Ayuntamientos deberán dejar resuelto el concurso, y reservará para el ministerio de la Gobernación la facultad de designar, en el caso de que no lo hiciesen los Municipios, salvo siempre la responsabilidad de éstos y los recursos a que hubiere lugar.

Base decimacuarta.

Amparán a los actuales secretarios de Ayuntamiento las disposiciones que se dicten relativas a sueldos y las garantías de estabilidad fijadas en las bases cuarta y novena; pero no formarán parte del Cuerpo, a los efectos de poder concursar otras Secretarías distintas más que los secretarios municipales que lo sean en la actualidad y hayan desempeñado el cargo durante quince años consecutivos en el mismo Municipio.

Base decimaquinta.

Todos los actuales secretarios y los que lo hubieren sido en cualquier tiempo y lugar, podrán sin otro título solicitar el examen necesario para ingresar en el Cuerpo, dentro de la categoría correspondiente al Municipio de mayor importancia que hubieren servido.»

EL SR. ORTUÑO EN ZARAGOZA

La Virgen del Pilar, Patrona de Correos y Telégrafos

Visitas y banquete.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) El director general de Correos y Telégrafos, acompañado de las autoridades, visitó los más importantes centros de producción.

Hizo grandes elogios de la fábrica de Escoriaza y Paraiso, admirando los progresos de la industria zaragozana.

Después el Sr. Paraiso obsequió al Sr. Ortuño con un banquete, al que asistieron las personas que le acompañan y todas las autoridades locales.

Regreso a Madrid.

En el rápido de la tarde salió el Sr. Ortuño para Madrid.

Se le tributo una cariñosa despedida. Salieron a la estación las autoridades, personalidades del partido conservador, todo el personal de Correos y Telégrafos y numeroso público.

El Sr. Ortuño marcha satisfechísimo de las atenciones que le ha dispensado el pueblo zaragozano, y prometió favorecer los intereses de la ciudad, dando facilidades para la construcción de la nueva Casa de Correos.

La Virgen del Pilar.

El Sr. Ortuño propuso sea Patrona de los Cuerpos de Correos y Telégrafos la Virgen del Pilar.

La idea fué muy bien acogida, y el día 14 de junio del año próximo, fecha del aniversario de la fundación, vendrá a Zaragoza una Comisión de representantes de todas las provincias para celebrar la solemnidad en el templo del Pilar.

El Ayuntamiento y la casa de Correos.

El Ayuntamiento, en la sesión del viernes próximo, tomará acuerdo concreto sobre la cesión de locales donde ha de emplazarse el nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

De Coruña a Santiago.

CORUÑA. (Lunes, tarde.) A las doce de la mañana salió la Infanta doña Isabel para Santiago.

Antes visitó el faro de Hércules, admirando el soberbio paisaje que desde él se domina.

Oyó misa en la iglesia de San Nicolás, en el mismo altar en que fué bautizada la antigua dama suya señora marquesa de Nájera. Marcha muy satisfecha de los agasajos de que aquí ha sido objeto.

Ha prometido volver pronto.

El Ayuntamiento le regaló una medalla de oro, como recuerdo de la visita.

Fuó cubierto de flores el automóvil de Su Alteza.

La despedida ha resultado muy entusiasta. Hubo vítores y aplausos.

Acompañan a S. A. a Santiago el gobernador, el jefe de la Guardia Civil y el ingeniero de Obras públicas.

HUELGA DE METALURGICOS

CARGAS, HERIDOS Y DETENCIONES

Huelga de metalúrgicos.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) La huelga de metalúrgicos ha tomado mal aspecto.

Los patronos recibían obreros esquirols y se iban defendiendo, trabajando algunos días y cerrando otros.

Ascendían los huelguistas a 180.

Hoy, en una fundición, el ingeniero despidió a un obrero, y los compañeros abandonaron el trabajo, exigiendo fuera nuevamente admitido, y al no acceder el patrono, insistieron en mantener la huelga.

Además, un grupo grande de mujeres se presentó frente a la fundición, provistas, las que el grupo formaban, de cencerros, cuernos y almireces.

Cuando salió el ingeniero le rodearon, y la serenata fué horrorosa.

Protegiéronle los guardias al ingeniero, acompañándole; pero fueron todos arrollados por los alborotadores, que pretendían apoderarse del ingeniero.

Lanzada la primera piedra, bien pronto fueron lanzadas otras.

Cargó la Policía, deteniendo a cuatro mujeres, y resultaron contusionados dos guardias.

Reproducido el tumulto, fueron insuficientes los agentes para dominarlo.

Pero ya se había dispuesto por el gobernador que saliese la Guardia Civil, consiguiendo que se replegasen los manifestantes.

Parejas de Guardia Civil de Caballería patrullan por las calles.

Se nota más curiosidad que efervescencia.

Esperan los retenes de la Guardia Civil órdenes para salir en el caso de que, al abandonar el trabajo los hombres, pretendan ayudar a las mujeres.

Ha celebrado varias conferencias el gobernador civil, Sr. Blasco, y tomado acertadas disposiciones para evitar la alteración del orden.

Manifestación disuelta.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Como se temía, esta noche se han reproducido los tumultos.

Referen que a primera hora, al defenderse el ingeniero a que me he referido en el telefonema anterior, dió un bastonazo a una de las mujeres del grupo que le asediaba.

Cuando circuló la noticia de este incidente, acudieron los obreros para protestar de lo que consideraban un atropello.

Acudió la fuerza pública para dispersarlos, y contestaron a pedradas.

Después intentaron hacer una manifestación por las calles; pero como carecían de autorización, les salieron al paso los agentes de Seguridad y algunas parejas de la Guardia Civil de Caballería, obligándoles a retirarse.

Los grupos de obreros contestaban a pedradas en su retirada por las calles, hasta que llegaron a la de Regalado, donde no dispusieron de proyectiles por estar asfaltada, lo que aprovechó la Guardia Civil para acabar de disolver los grupos.

Dicen que en la Casa de Socorro han sido curados varios de contusiones, producidas por pedradas, y uno de golpe de sable.

Reina excitación contra el encargado de la fundición donde se promovieron los sucesos.

Además en los talleres de dicha fundición, que están custodiados por la fuerza pública, ha sido fijado un cartel advirtiendo a los huelguistas que será definitivamente despedido quien no vuelva al trabajo antes del día 11.

UNA ALARMA

Explosión de gas

Anoche ocurrió en la plaza de San Marcial una explosión de gas, que causó bastante alarma entre los transeúntes.

Por causas que se ignoran, se inflamó el gas en el registro de entrada de la Real Compañía Asturiana, y la explosión, que fué muy grande, dejándose oír a bastante distancia, hizo saltar la cubierta metálica de dicho registro.

Al mismo tiempo, una densa llamarada se elevó del suelo.

El público huyó en todas direcciones; pero al observar que nada nuevo ocurría, se acercó al lugar de la explosión, reuniéndose bastante gente para contemplar sus efectos.

Se dió aviso de lo ocurrido a la Dirección de Incendios y a la de Seguridad, y acudieron las bombas y algunos agentes de Orden público.

Hubo necesidad de interrumpir la circulación del tranvía de la Bombilla.

La explosión no ha ocasionado ninguna desgracia.

El Sr. Dato en la Dirección de Seguridad

El Sr. Dato visitó ayer el

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
7 de julio de 1864.

FRANCFORT, 6. La mayor parte de los periódicos alemanes considera ya suprimida la nacionalidad danesa, y dicen que Dinamarca tendrá la misma suerte que el reino de Nápoles, y que Suecia por un lado y Alemania por otro se repartirán los despojos de la Monarquía del Rey Cristián.

PARIS, 6. En contrario de lo que se había dicho, no ha sido convocado el Consejo de ministros el viernes próximo con el objeto de examinar los medios de arreglar la cuestión danoesa.

El Emperador Napoleón sale positivamente mañana para los baños de Vichy. Ninguna noticia importante del teatro de la guerra.

La escuadra sueca se ha dirigido con rumbo al gran Belt.

CINCO MIL MILLONES DE RENTAS

El barrio más rico del Mundo

Enfrente está el más pobre.

NUEVA YORK. Ha terminado el plazo concedido para el pago del segundo trimestre del impuesto sobre la renta.

Y con tal motivo se ha averiguado que el barrio más rico del mundo está en Nueva York.

Se alza al Oeste de Manhattan y comienza en la calle veinticuatro.

Viven en él quince mil familias.

Y los quince mil jefes de ellas han declarado rentas anuales que ascienden a mil millones de dólares (cinco millones de pesetas). Por término medio, cada familia dispone de una renta anual de 66.600 dólares (333.000 pesetas).

Claro que hay quien tiene mucho menos, pero en cambio, son numerosos los que poseen ocho, diez y aun veinte veces esa renta.

En frente por frente a ese barrio de privilegios se alza el más pobre de Nueva York, y sin duda, uno de los más miserables del Mundo.

En él no ha sido encontrado ni un padre de familia que pueda pagar el impuesto. Ese contraste original es muy comentado por la Prensa.

FUTURAS BATALLAS DE DAMAS

Las mujeres policías lucharán con las sufraguitas

Los hombres se regocijan.

LONDRES. Las sufraguitas inglesas que no son partidarias de la violencia van a celebrar un Congreso, bajo la presidencia de mistress Pawcett.

Por su parte, las sufraguitas belicosas se aprestan a continuar la lucha.

Ahora se han dividido en dos grupos rivales. Uno de ellos es mandado por la señora Pankhurst y su hija Christabel.

El otro por Sylvia Pankhurst, hermana de ésta.

El primero de ellos es subvencionado por grandes damas conservadoras, que quieren a todo trance originar dificultades al Gobierno.

Se ha comprobado que dicho grupo paga a numerosas mercenarias, que cometen actos de violencia para ganar su sueldo de cuatro libras (20 duros) a la semana.

El grupo de Sylvia es menos rico y recluta sus afiliadas entre los elementos revolucionarios del West End de Londres.

Es feminista socialista. Como entre los dos grupos están haciendo imposible la vida en Inglaterra, va a ser creado un Cuerpo de mujeres policías.

Estas serán fuertes, robustas y jóvenes y conocerán el «ju-jitsu» y la lucha grecorromana.

Serán destinadas a luchar con las sufraguitas.

Los agentes han recibido con gran satisfacción la noticia de que tendrán en breve colegas hembras.

Temen a las sufraguitas más que a todos los miles de pillos de todas categorías que encierra el inmenso y cosmopolita Londres.

Muy pronto, pues, habrá en esta capital formidables batallas de damas.

ROCKEFELLER QUEDARÁ TRANQUILO

“Los rojos,” vuelan

Bomba que estalla.

NUEVA YORK. Hace algunos días, en una casa de mala apariencia habitada por gente sospechosa hubo una explosión formidable.

Y la casa se derrumbó. Entre los escombros han sido encontrados los cadáveres de tres hombres y una mujer.

La Policía ha logrado averiguar lo ocurrido.

Reuníase en el inmueble en cuestión los miembros del grupo anarquista denominado Los rojos.

Dicho grupo había enviado una carta a John Rockefeller, en que le decía que había sido condenado a muerte como culpable de la tremenda huelga del Colorado y de la matanza de Ludlow.

La carta fué escrita por el anarquista Caron, uno de los miembros del grupo. El cadáver de Caron ha sido hallado entre los escombros de la casa.

Caron y otros tres anarquistas, uno de ellos del sexo femenino, estaban fabricando una bomba, destinada, sin duda, a Rockefeller.

La bomba hizo explosión. Seis transeúntes resultaron también heridos.

Rockefeller ha recibido otro anónimo amenazador.

Se le dice en él que no se crea a salvo, pues Los rojos son treinta, y sólo cuatro han perecido.

El proceso de Mad. Caillaux

Composición del Jurado.

PARIS. La lista de los cuarenta vecinos de París, entre los cuales serán designados los miembros del Jurado que ha de juzgar a madame Caillaux, comprende:

Dos arquitectos, un pintor, un negociante en vinos, un grabador, tres rentistas, un especiero, un capitán retirado, un señor sin profesión, un sombrerero, un secretario de alcaldía, un profesor de Letras, un cobrador de contribuciones, un impresor, un constructor mecánico, un notario, dos propietarios, un afinador de pianos, un contable, un peletero, un subjefo de negociado del Banco de Francia, un empleado retirado de la Prefectura del Sena, un carpintero, un papeletero, dos negociantes, un magistrado jubilado, un empleado, un funcionario del Tribunal de Apelación, un jefe de negociado en la Administración de Correos, un comerciante en granos, un contratista de demoliciones, un desfilador, un actor de la Comedia Francesa, un hotelero, un panadero y un dorador.

COSAS FRANCESAS

La moneda de níquel.

PARIS. Ha comenzado la acuñación de las nuevas monedas de níquel de 1 y 10 céntimos.

Antes de tres meses estarán ya en circulación.

Interesante discurso de Jaurés.

PARIS. En Rochefort-sur-Mer ha presidido el leader socialista Jaurés un banquete. Asistieron 1.200 comensales.

Jaurés pronunció a los postres un discurso diciendo que los socialistas no son antimilitaristas, ni antipatriotas, ni infames calumniadores.

Tampoco quieren desarmar a Francia mientras no se desarmen las demás naciones.

Lo que quieren es que se organice un ejército nacional eficaz.

Essad pachá.

PARIS. Hoy llega, a las dos de la tarde, Essad pachá, ex defensor de Soutari y ex ministro de la Guerra del Rey de Albania, a quien quiso matar a tiros.

Esperará en París a que se aclare la situación de su patria.

El ministro de Marina de Turquía.

PARIS. Esta noche saldrá para Tolón el ministro de Marina de Turquía.

Embarcará a bordo del Courbet y asistirá a las maniobras navales de la escuadra francesa del Mediterráneo.

Un banquete.

PARIS. El ministro de Marina francés ha ofrecido hoy un banquete de 28 cubiertos al ministro de Marina de Turquía y a los oficiales que le acompañan.

Al final ha habido brindis.

La Comisión del Ejército.

PARIS. Un periódico asegura que la Comisión senatorial del Ejército se propone arreglar la cuestión de los oficiales, disponiendo que todos ellos tengan la obligación de pasar un tiempo determinado en guarniciones de frontera, y otro espacio de tiempo en el África del Norte.

UN DEGENERADO ORIGINAL

El sobrino de Oscar Wilde

Es digno de su tío.

PARIS. Anoche, en los salones de una respetable Sociedad artístico-literaria, dió una conferencia con ilustraciones de diversas clases un joven literato inglés, Arturo Claman, sobrino del famoso dramaturgo Oscar Wilde.

Mostróse digno de su tío. Presentóse vestido con una amplia camisola, ceñida a la cintura por un cinturón rojo, unos pantalones anchos de tela blanca y vaporosa y unas zapatillas.

Comenzó haciendo diversos ejercicios de tiro al blanco.

Luego cantó canciones decedentes. Y bailó danzas extraordinarias de su invención.

Después habló largamente defendiendo a los ladrones, a los locos, a los borrachos y a otros seres pecores todavía.

Parte de la concurrencia, compuesta por personas que admiran en Oscar Wilde al hombre viloso más que al poeta y al dramaturgo, aplaudió entusiasmado los conceptos de su sobrino.

Otra parte silbó. Y la conferencia acabó en medio de un escándalo bastante decente.

DESPUES DEL DRAMA

Sarajevo en estado de sitio

Funerales por los Archiduques.

BUDAPEST. En Sarajevo los edificios públicos y las prisiones principalmente están guardados con el mayor rigor por fuerzas del Ejército.

Las precauciones en toda la ciudad son grandísimas, por temor a que ocurran atentados.

Hoy, con motivo de celebrarse los funerales por los Archiduques herederos, habían sido adoptadas medidas especiales de orden.

El templo en que la ceremonia había de celebrarse y las calles inmediatas estaban llenos de tropas.

Había recibido el sacerdote que oficiaba en los funerales una carta anónima, amenazando con un atentado durante la celebración de los funerales.

De ahí es que las precauciones hayan sido tan grandes.

Las explosiones en Bosnia, desde que ocurrió el asesinato de los Archiduques, son numerosísimas.

Pasan de un centenar.

Todas las prescripciones relativas al mantenimiento del estado de sitio en Sarajevo son aplicadas con un rigor imponderable.

Por las calles apenas circula gente, dominando en la ciudad verdadero pánico.

Los detenidos a causa del atentado son siete.

Funerales por Chamberlain

LONDRES. En Birmingham se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del insigne político Chamberlain.

El acto estuvo concurridísimo.

Por voluntad del finado, al entierro asistió toda la familia, y sólo fueron admitidas las coronas de ésta y de las entidades oficiales.

El paso de la comitiva fúnebre fué presenciado por público numerosísimo.

Las tiendas se cerraron y en los edificios oficiales ondeaba la bandera a media asta.

El cadáver fué conducido al cementerio de Highbury.

Los mismos individuos de la familia bajaron el féretro a la sepultura.

En Londres se celebrarán otros funerales costeados por el Estado.

DE MÉJICO

Villa y Douglas.

NUEVA YORK. El súbdito inglés natural de Escocia, Douglas, que ha sido preso por Villa, será juzgado en breve por un Consejo de guerra compuesto por incondicionales de este sanguinario general.

Los consules yanquis e ingleses de la región donde Villa opera han recibido orden de asistir al citado Consejo de guerra.

Villa ha manifestado que va a confiscar las propiedades del súbdito inglés Benton, a quien hizo matar hace algunos meses.

Los consules ingleses se proponen protestar con toda energía.

APLAZAMIENTO COMENTADO

Los mil trece testigos de Rosa Luxemburgo

¿Hasta cuándo?

BERLIN. Ha causado profunda impresión el aplazamiento sine die de la vista del proceso instruido contra la famosa escritora y oradora socialista Rosa Luxemburgo.

Esta, en un discurso, ocupóse de los malos tratos sufridos por algunos soldados en un cuartel de Metz—suceso hecho público y castigado por un Consejo de guerra—y declaró que toda Alemania es Metz, en este punto concreto.

Rosa Luxemburgo fué procesada por calumniar a los oficiales y suboficiales alemanes.

Como es una ciudadana que no depende de la jurisdicción militar, fueron los Tribunales civiles los encargados de juzgarla.

La vista comenzó hace algunos días, en medio de gran expectación.

El abogado defensor dijo que como se procesaba a su cliente por calumnias y éstas admiten pruebas, pedía que fueran oídos los testigos que había logrado reunir.

El fiscal accedió.

Y empezó un desfile de testigos que ocupó varias sesiones.

Las declaraciones de éstos, reseñadas por toda la Prensa, causaron inmensa sensación.

Eran los testigos antiguos soldados, cabos y sargentos, padres de soldados que están hoy en filas y oficiales retirados.

Todos contaron a los juenes historias espantosas de malos tratamientos.

Un capitán de la reserva dijo que un antiguo compañero suyo se entretenía en levantar a media noche de las camas a los soldados en pleno invierno, con una temperatura de varios grados bajo cero, desnudarlos por completo y meterlos en tinas de agua helada.

Cuando, en varias sesiones, habían declarado más de cien testigos, el fiscal preguntó a Rosa Luxemburgo de cuántos testigos disponía aún.

Dijo ella que de mil trece, y luego leyó una larga relación de soldados y clases que se ha-

bían suicidado para no seguir sufriendo malos tratos.

Varios periódicos conservadores, en vista de tal escándalo, censuraron al Gobierno, alegando que al procesar a Rosa Luxemburgo ha hecho el juego de los socialistas.

El Gobierno ha debido tener en cuenta estas censuras, porque el sábado el fiscal pidió la suspensión de la vista del proceso «porque el ministro de la Guerra quiere someter a los Consejos de guerra competentes los casos de malos tratamientos señalados por la defensa y no juzgados».

Rosa Luxemburgo queda en libertad provisional, sin fianza.

Créese que la vista del proceso no se reanuda.

La cuestión de Albania

Toma de Stavora.

DURAZZO. La ciudad de Stavora ha sido tomada por los insurrectos después de un combate violentísimo.

Las pérdidas de una y otra parte no son conocidas aún exactamente.

COSAS ALEMANAS

Huelga de médicos.

BERLIN. Dicen de Niaderbaum que 118 médicos de aquella comarca, disgustados por la conducta de los Ayuntamientos, han decidido dejar de visitar a los clientes.

Los huelguistas son todos los médicos de la comarca, sin excepción.

Quiebra importante.

BERLIN. La Casa de banca Mathis Meyer y Compañía, de Río Janeiro, se ha declarado en quiebra.

Operaba principalmente con Alemania. Deja un pasivo de varios millones.

El Kaiser a Kiel.

BERLIN. El Emperador Guillermo ha marchado a Kiel.

Desde allí comenzará su anunciado viaje por los mares del Norte.

LA EQUIVOCACION DE UN INFAME

Estrangula a su hija creyendo que era su sobrina

Drama espantoso.

SAN PETERSBURGO. Un drama espantoso se ha desarrollado en las cercanías de una aldea de los montes Urales.

Un tratante en caballos volvía a su casa, situada en el campo, en compañía de su hija Ksindra, niña de unos once años.

Llevaba consigo 700 rublos, producto de una venta que acababa de efectuar.

Era casi de noche.

Cuando pasaba por las inmediaciones de una casa de campo, donde vivía su cuñado, vió dos hombres que se tapaban los rostros con grandes bufandas y que le seguían de lejos.

Sobresaltado, dijo a la pequeña: —Ten esta bolsa con los 700 rublos y echa a correr por esa senda, que lleva a casa de tu tío. Llama y se la das. Yo iré mañana a recogerla.

Ksindra cogió la bolsa y obedeció a su padre.

Cuando se había alejado algunas docenas de pasos, oyó gritos desesperados, que pedían socorro.

Era su padre, a quien los dos sujetos sospechosos estaban asesinando.

Aterrada, emprendió una carrera loca y llegó palpitante y temblando y casi sin aliento, a casa de sus tíos.

Llamó y abrió su tía. —¿Qué te pasa?—dijo ésta. —Que han matado a mi padre—repuso balbuciente.

Y contó lo que había ocurrido. —¿Y traes el dinero?—Aquí está.

—Tranquilízate. Ahora vendrá tu tío y saldrá para socorrer a tu padre. Acuéstate.

—¿Dónde?—Con tu prima.

Y la hizo acostar con su propia hija, niña de la misma edad que Ksindra.

Pero ésta no podía dormir. Oía siempre los gritos que daba su padre cuando le estaban asesinando.

Llevaba dos horas acostada cuando entró en la casa su tío.

Y Ksindra, espantada, oyó el siguiente diálogo: —Ya le hemos despachado. Le dimos siete puñaladas; pero todo ha sido inútil. No tenía el dinero.

—No aices la voz. La pequeña está aquí; ella lo ha traído.

—Habría que deshacerse de ella. Podría comprometernos.

—Estrangúlala. Así no habrá sangre.

—Espérate un rato para que esté bien dormida. La niña comprendió la suerte que la esperaba.

Y se deslizó del lecho y abriendo una ventana saltó al campo.

Y corrió a una aldea, despertó al pope y le contó lo sucedido.

El pope avisó a la Policía.

Cuando ésta fué a prender a los infames, hallólos desesperados.

El tío había estrangulado en la oscuridad a su propia hija, creyendo que se trataba de su sobrina.

MISCELANEA

Concordato montenegrino.

VIENA. El Gobierno montenegrino ha manifestado desear de arreglar el Concordato de la Santa Sede y los pueblos anexionados.

La travesía de Rusia.

SEBASTOPOL. El subteniente Joukot ha salido esta mañana del aerodromo de Sebastopol.

Se propone atravesar todo el territorio de Rusia antes del término de las veinticuatro horas.

Supuestos espías.

VIENA. Comunican de Innsbruck que han sido detenidos, como supuestos espías, dos oficiales italianos, que haciéndose pasar por obreros trabajaban en las obras de un fuerte que se construye en el Tirolo.

La cuestión del «Home rules».

LONDRES. Esta tarde ha comenzado en la Cámara de los Lores el debate, en segunda lectura, del proyecto del «Home rules».

Créese, en vista de la actitud en que se han colocado los voluntarios del Ulster, que los partidos procurarán llegar a un acuerdo para activar cuanto sea posible la discusión.

Las Aduanas yanquis.

WASHINGTON. El Presidente Wilson se ocupa actualmente en el estudio de la protesta que ha formulado el Gobierno francés por las medidas abusivas de las Aduanas yanquis con relación a las mercancías francesas.

La acción de los agentes de Aduanas que el Gobierno norteamericano tiene en París, llega al extremo de registrar los comercios para la investigación de las cantidades de mercancías compradas por los comerciantes americanos en Francia.

NUESTROS VIAJES

EL DIA 2 DE AGOSTO

SALDRA DE MADRID

NUESTRO GRAN VIAJE

a los lagos, montañas y ventisqueros de Saboya y Suiza.



ITINERARIO

Salida de Madrid, Cerbere ó de Hendaya. Nimes. Lyon. Ginebra. El lago Lemán. Montreux y las Rocas de Naye. Chamonix: el Monte Blanco, el Montanvers y el Mar de Hielo; Vernavay y las Gargantas del Trient. El Valle del Ródano. Zermatt: el Monte Rosa y el Gornergratt, Brigue, el Loetschberg, el Lago de Thoun, Interlaken: excursión a la Jungfrau, el Lago de Brienz, Giessbach, Meiringen y las Gargantas del Aar, Lucerna; el Lago de Cuatro Cantones, el Monte Pilatus, Righi-Kulm, Arth-Goldau, Zurich y su lago, Neuhausen y las Cascadas del Rhin, Berna, París y Versalles. Regreso a Hendaya ó a Madrid.

Desde Cerbere. . 1.250 ptas.

Desde Hendaya. . 1.270

Desde Madrid. . 1.380

Pedídnos el programa detallado.

AVISOS UTILES

50 años
de ÉXITO

HARINA
LACTEADA

NESTLÉ

ALIMENTO
COMPLETO
PARA NIÑOS

Pídase en
todas las
Droguerías
y Farmacias

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
7 de julio de 1864.

ALCAZAR DE SAN JUAN, 6. A la una de la tarde se han inaugurado las obras del ferrocarril desde este punto a Quintanar de la Orden.

El acto ha sido solemne, concurriendo a él infinito número de personas. Entre los convidados estaba el gobernador de Ciudad Real, Sr. Abarategui, y los Sres. González Bravo, Madoz, Segovia y otros hombres notables de la política, de la Prensa y de la Banca.

Los concesionarios de la línea han obsequiado a los convidados con un gran almuerzo.

A las cuatro se servirá una espléndida comida.

Reina extraordinaria animación, contribuyendo a ella las músicas y el disparo de cohetes.

Un problema de estética

En esta época nadie se libra de las picaduras de los insectos, que son un peligro para la belleza del físico. Lo que hay que hacer para evitar sus efectos es lavarse con Jabón de Heno de Pravia.

Los Reyes en La Granja

Varias noticias.

LA GRANJA. (Lunes, tarde.) Por la mañana pasaron los Reyes por los jardines.

Después recibieron a una Comisión de defensa local de El Escorial, que expuso a SS. MM. los perjuicios que causa a aquella población el traslado de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Los comisionados salieron muy complacidos de su entrevista con los Reyes.

Los Infantes, como de costumbre, pasearon en coche por los jardines.

Hoy no habrá partido de polo, que se celebrará mañana y pasado.

Se están ultimando los preparativos para la marcha de la Corte a Santander, que será el día 9.

UNIVERSIDAD LIBRE DE

PP. Agustinos en El Escorial

Carreras de abogado y Filosofía y Letras.—Preparación para Ingenieros Industriales, Agrónomos, de Montes y de Minas.—Preparación para el ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración.—Es jefe de estudios de la Sección militar el teniente coronel de Estado Mayor D. Román Ayza.

LA EXPOSICION DE EIBAR

Hace pocos días ha sido inaugurada la Exposición regional de Eibar, de la que hemos de ocuparnos con el detenimiento que merece por el esfuerzo realizado y por el éxito brillante que constituye para cuantos en ella han tenido intervención.

El autor del proyecto y director del magnífico edificio en que se ha instalado la Exposición es el estudioso e inteligente arquitecto donostiarra D. Augusto de Aguirre, hijo de D. Marcial de Aguirre, el autor del monumento a Oquendo, en San Sebastián, y al almirante Churrucá, en Motrico. Con titánico esfuerzo, demostrativo de su actividad impulsora, ha conseguido en ocho meses ver realizada su obra, por la que, de las autoridades, del ministro, de los expositores, de todos, en fin, ha recibido, y sigue oyendo, las más sinceras y entusiastas alabanzas.

Mide el inmueble 40 metros de longitud y 15 de fondo. Adosado a él hay otro cuerpo de edificio, que, unido al anterior, constituye un total de 680 metros cuadrados de superficie edificada. Consta la obra de sótanos, planta baja, dos pisos y amplia terraza, con una altura total de 20 metros. Su estructura obedece a un perfecto estudio. Tanto el carácter de la obra como su composición y su golpe de vista estético, responden a un conjunto arquitectónico racional, esbelto, sólido y muy elegante. Una grandiosa escalinata imperial de mármol da acceso de la planta baja a los pisos.

El Sr. Aguirre, que, además de la mencionada Exposición, es autor, entre otras obras, del saneamiento de Eibar, de infinidad de edificaciones orgullo de San Sebastián, de la Plaza de Toros cubierta de Martutene, del teatro Principal de Irún, de la reforma y ampliación de la iglesia parroquial del Antiguo y del proyecto para la construcción en Eibar de cien casas para obreros, ha dado a su personalidad técnica un prestigio que está sancionado por los grandes y merecidos elogios que de él se hacen, a los que con entusiasmo unimos los nuestros.—J. B.

LAS ELECCIONES DE LANZAROTE

Protesta importante

ARRECIFE. (Lunes, mañana.) Como mayores contribuyentes, comerciantes de primera cuota, propietarios, industriales, armadores de buques, médicos, abogados, marinos, etcétera, protestamos públicamente contra la pública ofensa inferida a la isla de Lanzarote, tradicionalmente orgullosa de su independencia política, al insinuarse por el candidato derrotado en las últimas elecciones que el triunfo de D. José Betancort ha sido debido a la compra de votos.

Sólo suponerlo implica una ofensa imperdonable.

Betancort ha triunfado en las tres elecciones verificadas después que se creó el distrito, y podemos afirmar que triunfará siempre, por tener la plena confianza y cordiales simpatías de todos sus paisanos.—Antonio González, José Paiz Curbelo, Juan Díaz Rocha, Leandro Fajardo, Aquilino, Fernando y Tomás Lubarim Barreto, Fernando Pereira Galviaty, José Pineda, José Rodríguez, Nemesio Rodríguez, Domingo Rocha, Anacleto Rojas, Pedro Cabrera, Angel Martín, José Díaz, Manuel Fernández, Andrés Fernández, Gonzalo Molina, Nicolás Paiz, Pedro Quintana, Rafael Ramírez, Antonio Ramírez, Severiano Bethencourt, Nicolás Martín, Julián Pío, Sebastián Velásquez, Tiburcio Miranda, Ginés Díaz, Pedro Cardona, Domingo López, Sixto Curbelo, Joaquín Rodríguez, José Ramírez Vega, Santiago Pineda, Domingo Ferrer, Francisco Hernández Arata, Fernando Cardona, Domingo Pérez.

Nueva protesta.

ARRECIFE. (Lunes, mañana.) El partido republicano de Lanzarote protesta con indignación de la calumniosa especie que circula, al verse derrotados, dos adversarios de Betancort, insinuando que el triunfo de esta reciente elección debió al soborno de los electores.

Rechazamos esa injuria que arrojóse contra el honrado, patriótico e independiente pueblo de Lanzarote, que contra toda clase de atropellos y por voluntad de la inmensa mayoría del país elige libremente a su representante en Cortes.—Por el Comité Republicano, Manuel Molina, Tomás Lubury, Andrés Fajardo, José Martínez, Antonio Molina, José Ramírez, José Díaz Suárez, Esteban García, Ginés Oya, Z. Suárez, Pedro de Quintana, Ramón Negrín, Polo Díaz, Rafael Hernández, Enrique González, Ginés Borges, Leandro Fajardo.

Burda maniobra.

ARRECIFE. (Lunes, mañana.) El Círculo de Labradores, la Asociación de Comerciantes y la Asociación de Navieros, cuyos presidentes aparecen informando ante el Supremo, son Sociedades fantásticas, inventadas para fines electorales.

No tienen socios, ni domicilios sociales, ni nada, en suma.

En Lanzarote causa verdadero escándalo la burda maniobra de los partidarios del derrotado González, candidato que en vez de resignarse con su ominoso vencimiento, intenta, por todos los medios, privar a Lanzarote nuevamente de su diputado.

Para el Supremo.

ARRECIFE. (Lunes, mañana.) Los electores lanzaroteños llaman la atención del Tribunal Supremo sobre los hechos que siguen: El juez municipal de Havia, que ha tramitado las denuncias falsas por supuestas compras de votos, repartía candidaturas del candidato González a la puerta del colegio electoral, el día de la elección.

Así consta en un acta notarial de presencia.

¿Qué valor pueden tener esas denuncias amañadas?

El juez de instrucción, no obstante haber dado repetidas pruebas de su parcialidad en favor de González y en contra de Betancort, no ha podido procesar a nadie por compra de votos.

Lanzarote, en masa, espera que se hará plena justicia otorgando la investidura de diputado al Sr. Betancort, elegido tres veces seguidas: una por unanimidad, y dos por mayorías abrumadoras y frente a las presiones oficiales.

Desde que fué creado el distrito se han celebrado tres elecciones.

Y en las tres venció Betancort. Esto prueba cuánto le quieren sus paisanos.

Lanzarote no aceptará ninguna solución que no entrañe el triunfo de la Justicia.—(Siguen las firmas.)

Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reuma gotoso.

ACADEMIAS MILITARES

Intendencia.

AVILA. (Lunes, noche.) Han aprobado el ejercicio primero:

D. Angel Cuerras Garrido, D. Rafael González González, D. Antonio Mas Guasp, D. José Cumbre Teclé, D. Florencio Giner Roca, D. Carlos Martín Rosadillo, D. Juan de Miguel Rodríguez, D. Joaquín de la Hera Martín, D. Ramón Pelier Escartín, D. Juan Ruiz López, D. Eusebio Vadillo San Román, D. Luis Cid Brunete, D. Jesús Claso Mingarro, D. José Casted Sena, D. Fernando Chacón Almendro, D. José Cejudo Belmonte, D. Miguel Valentín Pastrana, D. José Garnica Jiménez, D. Enrique Suseda Rois, don Honorio Laustelet García, D. José Lescano de la Rocha, D. Juan Muñoz Crespo, don Ulpiano Bustillo García, D. Heradio Fernández Sánchez, D. Saturnino Peña Balhorat, D. Florencio Reina Rivero, D. José María Ramírez Almansa, D. Ramón Martínez Losada y D. Luis Garnica Jiménez.

Aprobaron el segundo ejercicio:

D. Augusto Aguilar Crespo, D. Luis León Ortiz, D. José Pardo Andrade, D. Juan Félix Rosadell, D. Modesto Fontova Rabut, don Luis Mayoral Pérez, D. Manuel Cardona González, D. Luis Sistiernas Garrido, don Alfonso Sánchez Sepúlveda, D. Olegario Forné Trada, D. Juan Moneo Díaz, D. Joaquín Nieves Herrero, D. Baldomero Martínez Sánchez, D. José Lara Pérez, D. Julio Argüelles Prages, D. Luis Cabrera Díaz Inclán, don

José Nestares Cuéllar, D. Pedro Canal Garrido, D. José Romá Linares, D. Rafael Muñoz García, D. Enrique Ramírez Vallejo, don Carmelo Martínez Sánchez, D. José González Bachiller, D. Fermín Cayuela, D. Germán Alba Lozano, D. Julio López, D. Urbano Prieto García, D. Ildefonso Herrero Ríos y D. Eugenio Fouchard Pérez.

Caballería.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Aprobaron el primer ejercicio:

D. Lorenzo Samaniego Arce, D. Vicente Barrueto Terán, D. Enrique González Kuller, D. José Varela Hidalgo, D. Enrique Lirán Martínez, D. Luis López Lezona, don Mariano Lombán Molinero, D. José Bermúdez Reina, D. José Lojo Escarda, D. Rafael Castillo Frutos, D. Carlos Creus Vaillán, D. Manuel Sánchez Ocaña, D. Joaquín Coronel Llanos, D. Vicente Gil Mendizábal, D. Mariano Santander Morondo, D. Angel León Goiri, D. Joaquín Villalonga Carer, D. Marcelino Trencó Espinosa, D. Carlos Gonzalo Rulter, D. Rodolfo Chacel, D. Manuel García Espallardam, D. Agustín Valderama Morales, D. Alejandro Moreno Carballo, D. Juan Río Bendito.

Aprobaron el segundo ejercicio:

D. Luis Frutos, D. Rafael Zurbano, don Antonio Alvarez, D. Francisco Bonell, don Joaquín Crespi, D. Manuel Rodríguez, don Fernando Capaceti, D. Valero Valderribanos Samatir, D. Carlos Lueio, D. Cirilo Alonso, D. Juan Ponce León, D. Emilio Figueroa, D. Alfonso Soveller.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico:

D. Manuel Alamán Velasco, D. Manuel García Ovos, D. Juan Langrán, D. Pablo Ibáñez, D. Natalio Grande Fernández, don Emilio Félix Vargas.

Aprobó el cuarto ejercicio oral:

D. Manuel Trejo Alonso.

Aprobaron el ejercicio quinto práctico:

D. Rafael Carrasco, D. Ramón León.

Ha aprobado el quinto ejercicio oral don Fernando Anchuera Cros.

Artillería.

SEGOVIA. (Lunes, noche.) En los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería han aprobado el primer ejercicio:

D. Antonio Cepas López, D. José Pascual Vallar, D. Francisco Fernández Nestrosa, D. Emilio Pérez Yerro, D. Andrés Girona Ortuño, D. Gabino Iglesias Domínguez, don Francisco Sierra González, D. Francisco López Gatell, D. Julio Abella Vigil, D. Miguel Martínez Río, D. José Fernández Cañete, don Pablo Ibáñez Ruiz, D. Antonio Rey Orduña, D. Bruno Aragones González, D. José Aramburo Santeda, D. Damián Antero Díaz, D. Antonio Antero Díaz, D. José Fariñas Sagredo, D. Lorenzo Ramírez Jiménez, D. Manuel Alonso Alvarez, D. Manuel Alonso Gómez, D. Antonio Igualada Codesido, don José Silva Mitjana, D. Alberto Urniza López, D. Fernando Cubillo Valdés, D. Ricardo Salas Dabarret, D. Gerardo Murillo Herrera, D. Rodrigo Pastor Capitaine, D. Manuel Ruiz González, D. Ignacio Hurtado Mendoza, don José Junquera Campo, D. Luis Valdés Suardía, D. Antonio Cervera Siera, D. Vicente Ubeda Alameda, D. Benjamín Llorca Gisbert, D. Emilio Gil Mariscal, D. Antonio García Bienes, D. Joaquín Crespi Valdaura Rogal.

SEGOVIA. (Lunes, noche.) Aprobaron el segundo ejercicio:

D. Agustín García Carrasco, D. Alfonso Gómez Acebo, D. Antonio Pérez Camino, D. Manuel Gómez Ramírez, D. Salvador Arboleda Soriano, D. Carmelo Burgos Galin, D. Emilio Fraile Bejarano, D. Francisco Arbolí Nadal, D. Francisco Pérez Molinas, don Diego Orbe Lara, D. Miguel Ojedo Muñoz, D. Alberto Gálvez Martínez, D. Joaquín Claver Martín, D. Rafael Araujo Acha, don Juan Nodi Ruiz, D. Antonio Ros Riaz, don Felipe García Fresco, D. Ignacio Torres Serra, D. Luis Muñoz Bertet, D. Antonio Díez Díez, D. Antonio Fernández Landá, D. Francisco Domínguez Marcella.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico los señores siguientes:

D. César Pombo Cortiguera, D. Manuel Gamba Muñoz, D. Arturo Fernández Aragonés, D. Arturo Díaz Rodríguez, D. Herminegildo Pialla, D. Cándido Iturriz, don Cayo Gómez Goya.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico los señores siguientes:

D. Rafael Esponera Bergerón, D. Eugenio Carrillo Durán, D. Luis Seco Vela.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico:

D. Diego Martínez Martínez, D. Juan Mestre Martorel, D. Julián Zulueta Echevarría, D. Juan García San Miguel, D. Joaquín Zulueta Isasi, D. José Roquette Rocha, don Luis García Limón, D. Vicente Calvo Bernal, D. José Rodríguez Fernández, D. F. bián Ramos Mella.

Infantería.

TOLEDO. (Lunes, noche.) Aprobaron el primer ejercicio:

Don Ramón Marra Marcía, D. Luis Francisco Domínguez, D. Luis García García, don Julio Lora Larrinaga, D. Eduardo Oses Pedroso, D. Rafael Mur Guerra, D. Fernando Núñez Chavarría, D. Julio Miranda Díaz, D. Vicente García Figueras, D. Juan Carreras Sevilla, D. Manuel Arroyo Moreno, don Máximo Machado Reusharr, D. Federico Martel Olivar, D. Ramón Valcárcel Sotol, D. Francisco Savió Martínez, D. Francisco Sánchez Oliya, D. Fermín Galán Rodríguez, D. Antonio Rubio Santos, D. Antonio Barceló Mesono, D. Ricardo Muñoz Brea, don Andrés Victoria Pérez, D. Francisco Andrade Sánchez, D. Miguel López de Rada Ar-

quer, D. José Sierra Gras, D. Alfredo Daquino Bernabeu, D. José Regalgie de Diego, D. Miguel Buiza Fernández, D. Francisco Buiza Fernández, D. Francisco Fernández, D. Salvador Lechuga Martín, D. Tomás Mosquera García, D. Enrique Calvente Laura, D. Luis Alférez Cañete, D. Pedro Martínez Coll, D. Luis Paredes Blanco, D. Alejandro Blanch Gilbert, D. Luis Pérez Férrez, D. Juan Redondo Olave, D. Dario Cruz Fernández, D. Enrique García de Prieto, don Ceferino Alia Sánchez, D. José Carvajal Arrieta, D. Gregorio Martínez Mediero, don Juan Rodríguez Guillén, D. Pedro López Pérez, D. José Muñoz Caro, D. Serafín Ferrnuy López, D. Enrique Blasco Soriano, D. José Lozano Ruiz, D. Félix Bolderín López, don Manuel Hervás Rodríguez, D. Juan Abayes Selva, D. José Juan Fernández, D. Manuel Darío Goyete, D. Florencio Torrego Pedraza, D. Alberto Alvarez Quiñones, D. Ignacio Pérez Olivares, D. Salustiano Díaz Díaz, D. José Ripoll Oliver, D. Enrique Mendicuti Palou, D. Manuel Cisneros Tudela, D. Miguel Silvestre Moya, D. Nicasio Mansilla Hermoso, D. Fernando Fuster Vilaplana, D. Antonio Pérez Marín, D. José Medina Sánchez, D. Antonio Devera Giner, D. Francisco Guerrero Durán, D. Carmelo Frías Martín, D. Vicente Torres Méndez, don Ataulfo Alvarez, D. Bartolomé Luis Trillos Espejo, D. Luis Torres Conesa, D. Juan Nicasio Rosell, D. Félix Martínez Ramírez, don Aureliano Perejo González, D. José Pascual Barba, D. Graciano Gómez Martín, D. José Moral García, D. Augusto Osuna Morente, D. Marcos Dubonus, D. Adolfo Moreno Saffa, D. Félix Engermo Díaz, D. Luis Serrano Gómez, D. José Camacho Gasets, D. Rafael Peña Quirós, D. Pedro Sánchez Méndez, D. Julián Arias Camisón, D. Crisóforo García Velasco, D. Nicolás Robles Vecino, don Miguel Laguna Campo, D. Rafael Muñoz Lafuente, D. Enrique Rodríguez Carmena, D. Nicolás Díaz Gil, D. Antonio Criado Molina, D. Gabriel Navarrete Navarrete, don Eduardo Martínez Rodríguez, D. Mario González Diego, D. Justo Sancho Miñano, D. Fernando Moreno de Tapia, D. Servando Común Nadal, D. José Lázaro Grande, D. Manuel Colmenero Matrite, D. Miguel Hernández Baz, D. Ramón Despujol Rocha, D. Carlos Ruiz García Quijada, D. Juan Mulet Salvador, D. Cipriano Rodríguez Guerrero, D. Federico de Carlos Landazuri, don Pedro Hernández Corral, D. Luis Pico Canaque, D. Carlos Porri López, D. Santiago Sáinz Díaz y D. José María Ortega Mur.

Han aprobado el tercer ejercicio:

Don Mariano Esparraguera Conde, D. Vicente Otero Valderramas, D. Arturo Piga Noguero, D. Benito González Pío y D. Emilio Ucar Fernández.

Aprobaron el cuarto ejercicio:

Don Federico Timoteo Castillo, D. Gregorio José de Diego Díez, D. Emilio Asensio Ponce, D. José Rubio García, D. Pedro Morey Gralla, D. Daniel Herrera Merino, D. Julián Rubio López, D. Francisco Ortiz Tallo, D. Francisco Ramírez Godoy, don Bartolomé León León, D. Pedro Pérez Martín, D. Gabriel Torcano, D. Francisco Santoja Mercader, D. Manuel Sidrach Cardona, D. Miguel Gómez Vergara, D. Angel Pastor Rada, D. Federico de Santana de la Rosa, D. Carlos López Martínez, D. Francisco Ferrer Díez de Bustamante, D. Dámaso Alonso Quesada, D. Francisco Moral García, D. José Rodríguez Díaz de Seno, don Ramón Corinas Riera, D. José Serduarte González, D. José González Fernández y don Federico Ferreiros Guinea.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio:

Don José López, D. Antonio Alonso, don Amador Montolio, D. Antonio Darío, D. José B. Pardo, D. Antonio Enrile, D. Manuel Obeso, D. Juan Cantarelli, D. Enrique Tello, don José Manjarrés, D. Jesús Melán, D. Casimiro Carro, D. Adolfo Fernández, D. Juan Carmona, D. Pedro Fernández, D. Manuel Arias, D. Angel Ramírez de Cartagena, don Juan Méndez Vigo, D. Francisco Morán, D. Antonio de Alba, D. Antonio Díaz, don Fernando Medrano, D. Arturo González Gil.

Segundo ejercicio:

Don José Marai García Paredes, D. Elías Aldeve, D. Adolfo de Hoyos, D. José María Martínez Daza, D. Ambrosio Sasot, D. Rafael Avilés, D. Godofredo Pérez, D. Enrique Raibel, D. Antonio Moreño, D. Alfredo Montes, D. Rafael Martínez Vila, D. Enrique Piñarque, D. Ignacio Gómez, D. Rosendo Viñairoa, D. José Más.

Cuarto ejercicio práctico:

Don Antonio Fernández Hidalgo, D. Fernando Vizcaino, D. Román Rodríguez, don Miguel Márquez, D. José Collar, D. Gabriel Clark, D. Joaquín Pomares, D. Alfredo Sanz, D. Ignacio Cantero, D. Félix Gómez, don Luis González, D. Luis Ayuso, D. Ramón García Navarro, D. Bonifacio Rodríguez.

Cuarto ejercicio oral:

Don Miguel Fernández, D. Domingo Berrio, D. Juan Castellano, D. Nicolás Suárez, D. Manuel Bonet, D. Vicente Chefré, don José María Mateo, D. Luis Simarro, don Agustín Hidalgo, D. Luis de Lamo.

ANDALUCIA

Los derechos sobre el maíz.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) En nombre de tres mil labradores de los pueblos de Vico, Mairena, Carmona, Arhal, Parada y Marchena, se ha enviado un telegrama al ministro de Fomento, pidiéndole que no rebaje un solo céntimo los derechos de Aduanas que satisface el maíz a su importación.

Los mauristas.

En el rápido marcharon a Madrid los señores Ossorio y Gallardo, Ballesteros, Serrano, Jover y Lemonier.

Les despidieron en la estación los concejales mauristas, el presidente de la Juventud, Sr. Solís; el ex senador Sr. Bore y un nutrido grupo de jóvenes mauristas.

Al arrancar el tren sonaron grandes aplausos y se dieron vivas al Rey, España y Maura.

A Ferrol.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Ha marchado a Ferrol el jefe de Artillería D. Francisco Sendra, para preparar el curso de tiro, que empezará el 20 del actual y durará hasta el 10 de agosto.

Pasados unos días irán el coronel señor Salamanca, el teniente coronel Sr. Dorda, el comandante Sr. Moreno Sierra y el capitán Sr. Ruiz Portal.

CASTILLA LA NUEVA

Riña sangrienta.

CIUDAD REAL. (Lunes, mañana.) Comunican del pueblo de Herencia un sangriento suceso.

Dos individuos, llamados, respectivamente, Serafín González y Juan José Galliano, tenían relaciones con dos jóvenes del pueblo, hermanas.

Según parece, Juan José quería impedir que Serafín hablara con la hermana de su novia.

Ayer, por este motivo, cuestionaron ambos, y el Serafín sacó un revólver, haciendo a su adversario tres disparos, y alojándole tres proyectiles: uno en un pie, otro en un brazo, y el tercero en el lado izquierdo del pecho.

El herido se encuentra gravísimo.

GRAN TEATRO

Palacio del cinematógrafo.

Éxitos artísticos y formidables.

Verdi

(Su vida y su gloria.)

Con partitura *ad hoc* del inmortale maestro.

LA MUJER DESNUDA

Interpretada por Lyda Borelli.

Exclusivas de esta Empresa.

Paleos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

CATALUNA

Hablando con Belmonte.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Hemos tenido ocasión de conversar con Belmonte acerca de las noticias recibidas en Madrid, según las cuales sólo torearía dos o tres temporadas más y luego se retiraría.

El trianero, que no ha pensado retirarse ni mucho menos, nos dijo que lo que quiere es suerte para seguir toreando las corridas que tiene contratadas; que ni el año que viene, ni el otro, ni el otro, ha de cortarse la coleta, si los toros le respetan.

Respecto a si se casa o no, contestó que, por ahora, no piensa en ello.

En cuanto a sus lesiones, manifestó que la distensión que sufre en la mano derecha le molesta un poco, porque no la puede mover con facilidad y está sujeto a un tratamiento de masajes y corrientes eléctricas.

Añadió que la puntada de Madrid le hizo perder ocho corridas y que aún le quedan cuarenta por torear.

Huelga.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En cumplimiento del acuerdo adoptado por los obreros de cajas de cartón ayer mañana, la Sociedad se ha declarado en huelga desde hoy.

La huelga no ha sido general, como tampoco fué unánime el acuerdo de declararla. Esta mañana ha acudido buen número de obreros a las fábricas a trabajar, especialmente mujeres, que no están conformes con el acuerdo adoptado ayer.

El origen del conflicto fué, como dijimos, el protestar porque un patrono despidió a un obrero asociado que tenía como encargado en su fábrica.

Una Comisión de obreros ha visitado al gobernador, asegurándole que en las fábricas respectivas en que trabajan los patronos cumplen los acuerdos adoptados.

Al mismo tiempo han pedido protección para continuar trabajando.

El gobernador ha ordenado al Sr. Retana que procure se cumpla el deseo de los obreros.

Los liberales.

Continúan publicándose protestas contra el mitin liberal romanista celebrado el sábado.

Además de las citadas hay la del Comité de la Juventud liberal de Barcelona, y otra de la Juventud liberal democrática del distrito segundo.

Los liberales.

Todos protestan del mitin y sus tendencias.

NAVARRA

Fiestas en Pamplona.

PAMPLONA. (Lunes, tarde.) Con cohetes, repique de campanas y las músicas que recorrieron las calles se ha hecho el anuncio del principio de esas fiestas.

Los trenes llegan repletos de forasteros. También son muchísimos los automóviles que llegan.

Los aficionados a la fiesta nacional hacen grandes elogios de la Comisión organizadora de las corridas.

La compañía de Lara hará su debut mañana en el teatro Gayarre.

La animación es extraordinaria.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
7 de julio de 1864.

Es tal la multitud de carruajes que á discreción y en todas direcciones recorren la calle de Alcalá desde la caída de la tarde á una hora avanzada de la noche, que, especialmente los días de fiesta, no pueden atravesar de un lado á otro los que van al Prado ó se retiran de aquel paseo sin exponerse á ser atropellados, habiendo además el riesgo de que los mismos coches, en su precipitada carrera, choquen entre sí alguna vez, como ya ha sucedido, y ocurra cualquier desgracia. Esto, ya que no es fácil evitarlo, dice *La Esperanza*, pudiera modificarse mucho, estableciendo como medida de orden que los carruajes, aun sin formar hilera, marcharan desde la Puerta del Sol por el costado derecho de la expresada calle, volviendo por la parte de la izquierda.

RUIZ DE VELASCO

ESPARTEROS, 5, y PONTEJOS, 2
Nuevas remesas de blusas, precios económicos. Gran surtido en trajes, capas, gorras y alpargatas para baño. Últimas creaciones en paletós punto para campo y playa.

PARA HOY

Calendario y sanforal

Martes 7 de julio de 1914.

Sale el Sol á las 4,51.
Se pone á las 19,47.
Sale la Luna á las 20,18.
Se pone á las 4,6.

SANTORAL.—San Fermín, obispo; Santos Claudio, Victoriano, Sinfiriano, Peregrin, Germán, Luciano y Saturnino, mártires; San Benedito XI, Papa; Santos Apolonio, Odón, Wilibaldo y Pedro, confesores, y Santas Edilburga y Pulqueria, vírgenes.

SAN CONSUL, obispo y confesor.—Nació en Nusia, ciudad de la Germania inferior.

Se ordenó de sacerdote, y fué á Italia, donde se hizo conocer por su erudición y virtudes. San vacó la cátedra episcopal de Como, fué proclamado obispo.

Cuando los bárbaros invadieron Italia, Consal fué el iris de paz entre vencedores y vencidos, y libró á su grey de muchas calamidades.

Ultimamente, después de un glorioso pontificado, falleció el día 7 de julio del año 495.

Vigorizad el estómago

Un tónico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Datos satisfactorios.

El Negociado de la Prensa del Ayuntamiento nos ha facilitado la siguiente nota oficial:

«Ha sido constante norma de conducta de la Alcaldía presidencia el vehemente deseo de que cuantas personas ó entidades muestran cariñoso empeño en conocer la marcha económico-administrativa del Ayuntamiento posean los datos necesarios para la formación de cabal y exacto juicio.

A ese deseo han obedecido las notas facilitadas á la Prensa, consignando cifras y cálculos relacionados con el presupuesto de 1913.

Así podrá recordarse que en el mes de enero último hizo público la Alcaldía presidencia que, en el caso de liquidarse con déficit ese presupuesto, éste sería de escasa importancia.

Hoy ya pueden darse cifras completamente definitivas.

Los ingresos pendientes de cobro en 31 de diciembre se fijaron en 865.759,90 pesetas; pues bien, hasta 30 de junio se han recaudado, por el citado concepto, la suma de pesetas 1.053.158,38, en la forma siguiente:

	CALCULADO	REALIZADO
	Pesetas.	Pesetas.
Capítulo 1.º..	19.997,85	17.867,52
» 3.º..	406.349,77	551.072,01
» 4.º..	3.807,24	3.184,29
» 6.º..	152,70	152,02
» 7.º..	1.772,90	1.878,82
» 9.º..	380.176,78	427.235,01
» 10.º..	53.502,66	51.768,71
Total...	865.759,90	1.053.158,38

Resulta un exceso de 187.398,48 pesetas; prueba evidente del criterio riguroso de no fantasear haciendo cálculos de ingresos irreales.

Las Obligaciones pendientes de cobro en la misma fecha, ya antes citada, ascendían á 2.381.145,24 pesetas. Como en estas Obligaciones no existe cálculo alguno, pues obedecen al importe de certificaciones, facturas y cuentas debidamente requisitadas, resulta ocioso manifestar que esa cifra es el límite de lo que podía satisfacerse, como efectivamente se ha realizado, no restando en la actualidad por satisfacer, de las Obligaciones procedentes de dicho año de 1913, más que 30.000 pesetas, correspondientes á créditos que aún no ha llegado la época legal de su pago.

En definitiva, no queda obligación pendiente de pago por cuenta del presupuesto de 1913, y los ingresos totales han excedido en las citadas 187.398 pesetas 48 céntimos, de los cálculos hechos.

Respecto al presupuesto de 1914, se demuestra la marcha del mismo con las siguientes cifras:

Recaudación habida hasta 30 de junio, pesetas, 16.664.087,04.

Pagos ejecutados hasta igual fecha, pesetas, 15.309.243,11.

Existencias procedentes de dicho presupuesto, según acta del arqueo celebrado en el expresado día, 1.354.843,93.

Para obtener estos resultados sólo ha sido preciso que la Alcaldía presidencia sostenga con verdadero empeño y decisión, su firme propósito de robustecer la administración y cobranza de todos los impuestos y arbitrios que constituyen el presupuesto de ingresos con verdadera igualdad de trato entre los llamados á satisfacerlos.

Que el crédito municipal se ha consolidado se demuestra recordando el resultado obtenido en la última operación del empréstito realizada, y que se prosigue en el mismo criterio hasta ahora sustentado, se prueba con los hechos irrefutables de que hasta 30 del pasado junio están satisfechas todas las obligaciones correspondientes al semestre transcurrido, incluso, como es natural, el vencimiento de intereses y amortización de 1.º de julio actual, importante pesetas 1.399.000, mediante la provisión de fondos al Banco de España, por el importe de la totalidad de facturas hasta el día presentadas, y que en el *Boletín Municipal* de hoy, y en exacto cumplimiento de las bases que sirvieron para la emisión del empréstito al 5 por 100 de 1914, se anuncia al público que se ha hecho provisión al Banco de España de la cantidad que por dozava parte corresponde para asegurar el pago de intereses y amortización del mismo.»

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba»; infalibles para la curación del estómago é intestinos. Fórmula y fabricación del Dr. Alcobilla. De venta en todas las Farmacias.

PROYECTOS DE LEY

Créditos extraordinarios.

El señor ministro de Hacienda ha dado lectura en el Congreso á dos proyectos de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 50.000 á un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, para la demolición del castillo de San Esteban de Gormaz; y otros tres, uno de 2.119.948,23 pesetas, á un capítulo adicional del actual presupuesto de Gobernación, para satisfacer los premios de enganche y reenganche y pluses de la Guardia Civil, correspondientes á los años 1908, 1909 y 1910; y dos de 20.000 y 171.563,43 pesetas, respectivamente, á capítulos adicionales del presupuesto vigente de la Presidencia y ministerio de Hacienda, para los gastos de preparación y propaganda del II Congreso Internacional de Ciencias administrativas, y para el pago del capital é intereses de la venta por el Estado de los seis espuereros de sal, sitos en la provincia de Murcia, que eran de la propiedad de la marquesa de Pidal.

De Guerra.

El ministro del ramo leyó un proyecto de ley autorizándole para admitir del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, en calidad de anticipo, la cantidad necesaria para terminar en un plazo máximo de diez y ocho meses las obras de ejecución del cuartel de Caballería de dicha ciudad.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar, pensionada, al subinspector médico de segunda, D. Manuel Martín Salazar; para la cruz de la misma Orden, con distintivo blanco, de la clase correspondiente, sin pensión, al coronel don Enrique Carpio, y teniente coronel D. Lorenzo de la Tejera, ambos de Ingenieros; al comandante de Artillería D. Luis de la Guardia, y capitanes D. Leopoldo Jiménez, de Ingenieros, y D. Alfredo Marquerie, de Artillería; y para mención honorífica, al auditor de división D. Adolfo Trápaga, tenientes coroneles D. Ernesto Guilmain, de Estado Mayor, y D. Juan Jimeno, de Infantería; comandante de la propia Arma D. Alfredo Navarro, comisario de Guerra; de segunda clase, don Amador Conde, capitanes D. José Ortega, de Estado Mayor; D. Moisés Serra, D. Francisco Anaya y D. José Fernández, de Infantería, y D. José Iribarren, de Ingenieros, y primer teniente de Carabineros D. Federico Rodríguez.

HUELGA DE MUJERES

Las operarias de la fábrica de cartones de Pérez y Compañía, establecida en el Paseo de los Pontones, número 21, se han declarado en huelga ayer mañana.

Piden las obreras, que sólo ganan cinco reales, y trabajan desde las seis y media de la mañana hasta las nueve de la noche, que las aumenten un real de jornal.

Intentóse, según nos manifiestan las huelguistas, admitir á algunas obreras nuevas; pero ante la enérgica actitud de las huelguistas, se retiraron del trabajo.

Las huelguistas estuvieron en el ministerio de la Gobernación y en las Redacciones de algunos periódicos, quejándose del poco jornal que ganan, dado el rudo trabajo que realizan.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

Vida turística

LOS NUEVOS SERVICIOS AUTOMOVILES DE LA RUTA DE LOS PIRINEOS Y DEL PAIS VASCO.

La Compañía del Midi ha inaugurado este año, en junio, servicios de automóviles, que permitirán á los turistas ir de Biarritz á Cerbère, del Atlántico al Mediterráneo, pasando por la gran «ruta», que se eleva en lo posible hasta las cimas de los Pirineos, hasta las gargantas más altas y que serpentea por los más hermosos valles.

Este servicio es completado por otros, gracias á los cuales, los miles de veraneantes que van durante el estío á Biarritz y á los Pirineos, podrán recorrer el maravilloso país vasco español, yendo hasta Bilbao por la costa y hasta Pamplona por Roncesvalles. Así los placeres del automovilismo estarán al alcance de todos y se podrá cómodamente admirar los paisajes magníficos que apenas pueden ser vistos un momento, y difícilmente cuando se viaja en ferrocarril.

He aquí informes detallados sobre estos servicios, que añadirán un nuevo atractivo á la estancia en San Sebastián, Biarritz y los Pirineos franceses y españoles.

RUTA DE LOS PIRINEOS

Habrás dos salidas por semana en cada dirección, de Biarritz y de Cerbère, y cuatro entre los dos puntos principales del itinerario, Cauterets y Luchon.

La duración del viaje es de seis días, distribuidos como sigue:

Primer día.—De Biarritz á Mauleon, pasando por Cambó (120 kilómetros).

Segundo día.—De Mauleon á Cauterets, pasando por Aguas Buenas y la garganta de Andisque (1.450 metros) y el valle de Ozun (145).

Tercer día.—De Cauterets á Luchon. Es la parte más grandiosa del viaje, y se pasa por las gargantas de Tourmalet (2.122 metros), el valle de Campau, Bagnères de Bigorre, las gargantas de Aspin (1.497) y el valle de Arreau (146 kilómetros).

Cuarto día.—De Luchon á Aix-les-Thermes, pasando por Saint-Girons, gargantas de Port (1.679) y valle del Ariège (158 kilómetros).

Quinto día.—De Aix-les-Thermes á Font-Romeu, pasando por las gargantas de Puy-morens (1.918).

Sexto día.—De Font-Romeu á Cerbère, pasando por Mont-Louis y Vernet-les-Bains y la ruta de la Corniche.

Los deportes celebraránse en Biarritz los lunes y jueves de cada semana.

Los turistas pueden recorrer, según quieran, todo el trayecto ó parte de él.

En Cauterets se ha organizado un servicio especial para el célebre circo de Savarni, y en Luchon otro para Saint-Bertrand de Comminges.

EL PAIS VASCO

La Compañía del Midi ha creado dos servicios que salen de Biarritz.

El primer circuito, que es de 360 kilómetros, sigue este itinerario:

Biarritz, San Juan de Luz, Hendaya, San Sebastián, Zarauz, Deva, Guernica, Bilbao, siendo el regreso por Durango, Eibar, Loyola, Tolosa, San Sebastián y Biarritz.

El viaje es hecho en dos días, y el precio del billete para el trayecto total, sea cualquiera el punto de partida, es de 80 francos.

El segundo circuito, que es de 280 kilómetros, comienza en Biarritz y llega á Pamplona, pasando á la ida por Ascaín, Puerto de Mayo y Elizondo, y á la vuelta por Burgete, Roncesvalles, Valcarlos, San Juan Pie del Puerto, Cambó y San Juan de Luz.

El viaje dura también dos días, y el precio del billete es 60 francos.

Las salidas para Bilbao son los martes y jueves. Para Pamplona, los sábados.

No es dudoso que la iniciativa de la Compañía del Midi, de completar sus servicios por rail con servicios por ruta, contribuirá á aumentar notablemente la afluencia de turistas en la frontera francoespañola.

Los servicios del país vasco habituarán al turista á pasar á la otra vertiente de los Pirineos. Y no son estos hechos insignificantes. Bien al contrario.

En un plazo muy breve estará terminada la electrificación de la línea del Midi francés, que será entonces la red eléctrica más grande del mundo.

Actualmente están en estudio funiculares de montaña que permitirán, como los de Suiza, subir sin fatiga á las cimas más altas. En Luchon, en Cauterets, en toda la cordillera, se trabaja febrilmente para modernizar las villas, los establecimientos termales y los hoteles, y se puede prever que muy pronto los Pirineos serán el punto de cita de la aristocracia mundial.

Los transpirenaicos, los servicios de automóviles y la mejora de las rutas incitarán á los turistas á venir á España, y así el desarrollo del turismo en los Pirineos contribuirá al desenvolvimiento del turismo español.

LEON ROLLIN

Viaje alrededor del mundo

Hemos logrado que una gran Agencia extranjera de viajes, que organiza anualmente un magnífico viaje alrededor del mundo, viaje que puede ser considerado como un modelo de organización, nos ceda tres billetes para nuestros lectores.

El viaje en cuestión comenzará el 13 de noviembre de 1914 y terminará el 7 de julio de 1915.

Será dirigido por un conductor que sabe español, entre otros idiomas.

He aquí el itinerario de este viaje mara-

viloso, durante el cual el turista recorrerá los más bellos países del antiguo y del nuevo mundo, y visitará la colosal Exposición de San Francisco de California, acontecimiento magno de importancia universal:

Paris, Marsella, Port-Said, Djibuti, Colombo, Singapur.

Cochinchina, Cambodge, Saigon, Mytho, Pnom-Penh, Siem-Real, Las Ruinas d'Angkor, Saigon.

Batavia, Buitenzorg, Sindanglaya, Bandung, Garoet, Djocjakarta, Boro-Boudour, Brambanam, Solo, Pasoeroean, Tosari, Sourabaya.

Tourane, Hué, Tumbas Imperiales, El Río de Hué, Las Montañas de Marmol, Tourane.

Haiphong, Hanoi, Río Claro, Tuyen-Quang, Hanoi, Langson, Hongay, La Bahía de Along.

Hong-Kong, Cantón, Macao, Chang-Hai, Nanking, Hankou, Pekin, Nankou, Las Tumbas de los Mings, La Gran Muralla, Tientsin, Shanhaikouan.

Moukden, Dairen, Port Arthur, Moukden, Antung, Seoul, Fusan.

Isla de Kyushu: Moji, Nagasaki, Mogi.

La Gran Isla Shimonoseki, Miyajima, Isla Ikuzushima, Kobé, Osaka, Kyoto, Nara, Yamada, Nagoya, Miyanaita, Hiakone, Atami, Tokio, Nikko, Chuzenji, Yumoto.

Honolulu (Hawai).

San Francisco (Exposición), El Valle del Yosemite, Los Grandes Arboles, Los Angeles, El Gran Cañón del Colorado, Salt-Lake-City, El Parque del Yellowstone, Chicago, Las Cataratas del Niágara, Nueva York.

El precio del billete, comprendiendo absolutamente todos los gastos del viaje, es de

18 850 pesetas.

El número de viajeros que podrán tomar parte en el viaje ha sido rigurosamente limitado á diez.

Los billetes reservados á España son, como ya hemos dicho más arriba, tres solamente.

Las personas que deseen más amplios informes pueden dirigirse á Nuestros Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

LA LEGISLACION SOBRE EL TURISMO EN INGLATERRA

El Parlamento inglés acaba de adoptar en segunda lectura el *Health Resorts Bill*, que permite á los Municipios cobrar un impuesto especial adicional de un penique por libra esterlina para crear un fondo destinado á la publicidad de las estaciones balnearias y termales.

El voto de esta ley ha ocasionado vivas disensiones y originado fuerte oposición; pero el único argumento serio esgrimido contra ella fué el empleado en su discurso por lord Alexander Thynne, que dijo que se iba á provocar una competencia malsana entre los balnearios ingleses.

La mayoría del Parlamento hizo caso omiso de los opositoristas y adoptó el *bill* por 188 votos contra 28, dando así satisfacción á la Federación británica de estaciones termales, á la Asociación de Consejos urbanos y á varias Cámaras de Comercio que reclamaban la mejora desde hace varios años.

Parece que el legislador inglés ha sido más cuerdo y lógico que sus colegas alemán, francés y suizo, que gravan, no al que se beneficia del aumento del número de turistas, sino al turista mismo, aplicándole el impuesto de estancia.

Por otra parte, señalando taxativamente el empleo de lo recaudado, que deberá ser gastado únicamente en publicidad, el Parlamento inglés ha logrado evitar lo que pasa en otras naciones, donde, con el pretexto de embellecimiento, se gasta los recursos del impuesto de estancia en cosas que no interesan nada al turista.

Y al mismo tiempo consagra la importancia de la publicidad, transcendental para la atracción de turistas y bañistas.

UNA EXPOSICION DE TURISMO EN VIENA

Este año se celebra en Viena, en el Prater, la bella residencia imperial á orillas del Danubio, una Exposición Adriática, región abierta al turismo desde hace algunos años.

Los visitantes son atraídos mediante evocaciones plásticas de los monumentos históricos, singularidades etnográficas y paisajes de la Dalmacia, del litoral austriaco del Adriático, de la Bosnia y de la Herzegovina.

Los edificios y calles de la Exposición reproducen los monumentos y los aspectos diferentes de las villas de turismo.

Los visitantes penetran por una puerta que reproduce la de Zara.

En un pabellón ha sido instalada una Exposición de arte. Ese pabellón es copia fiel del Palacio del Rector, de Ragusa.

Una iglesia, con un campanil de 40 metros, contiene los tesoros del arte religioso de la Dalmacia. También son expuestas otras reproducciones, de casas solariegas, del patio del convento de los franciscanos de Ragusa, de la Prefectura de Capo de Istria y de las de Lussin y Tran.

En las calles de la Exposición hay tiendas, tabernas y talleres, donde se ve al pueblo dalmata, con sus trajes pintorescos, entregado á su vida cotidiana.

Las estaciones balnearias, las playas, todo lo que puede tentar al turista, figura en la Exposición del Adriático.

Se ha confeccionado un programa de fiestas populares, para que el público pueda apreciar los trajes y las costumbres del país.

La Exposición habla sido colocada bajo el alto patronato del Archiduque heredero Francisco Fernando, muerto por dos nacionalistas en Sarajevo, días pasados.

El Gobierno imperial y, sobre todo, el ministerio de Ferrocarriles, le prestan su concurso.

El objeto de la Exposición no es otro que hacer conocer á los austriacos, húngaros y extranjeros que visiten Viena este verano, las bellezas del Mediodía de Austria.

LA INDUSTRIA HOTELERA

La industria hotelera inglesa y de la América del Norte se ha adherido al Congreso Internacional de la Federación Universal Hotelera, que celebraráse en París del 23 al 26 de noviembre de 1914.

Durante esta asamblea se tratará de las importantes cuestiones de la propina, de la publicidad colectiva, de la defensa de los hoteleros contra los malos pagadores, y de otros temas sometidos por los congresistas.

Recientemente, un grupo muy importante de hoteleros yanquis vino á Europa á visitar las grandes ciudades de Inglaterra, Bélgica, Francia, Alemania, Austria y Suiza.

Se anuncia que en breve será organizada una segunda «tournée», que comprenderá también España, Italia y Egipto.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Seleccionados helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.138

CASA DE MODA

A los temporeros de Hacienda

Se invita á todos los empleados de esta clase, rogándoles la puntual asistencia, á la Asamblea general que se ha de celebrar en el Ateneo de Madrid, sito en la calle del Prado, número 21, el domingo 12 del actual, á las once en punto de la mañana, para dar cuenta oficial de las gestiones practicadas y de las entrevistas celebradas con los excelentísimos señores Presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda y subsecretario, ilustrísimos señores directores generales del ramo é interventor general de la Administración de Estado.

Para asistir al acto es necesaria á los compañeros la presentación de la invitación personal.—La Comisión.

El precio del gas

Las gestiones realizadas por el alcalde cumplimiento del acuerdo de la Junta Municipal para procurar el abaratamiento del precio del gas para el alumbrado de los particulares y usos industriales han tenido un resultado en extremo satisfactorio.

El señor vizconde de Eza ha recibido una comunicación de la Compañía accediendo á rebajar dos céntimos el precio del metro cúbico de gas para alumbrado á los particulares, y un céntimo en metro cúbico en el destinado á usos industriales.

Ofrece además la Compañía, que si en el término de un año se viera que esta concesión repercutía en el aumento del consumo de gas destinado al alumbrado privado, la Compañía estudiaría unas nuevas tarifas de reducción.

Campeonato de espada

Ayer tarde se han celebrado en las inmediaciones del Palacio de Cristal del Retiro los primeros asaltos de la serie final del campeonato de espada, actuando de jurados los señores Paleri, Martos, Aranda, Latorre, Armenta y Macapila.

Asistieron numerosas señoras y señoritas y muchos aficionados.

Hubo asaltos interesantísimos.

Los encuentros se efectuaron entre los señores Latorre, Delgado, Creagh, Martínez, Ordóñez, Sócrates Quintana, Diez de Rivera, Micó y Herrero.

Anoche quedaron clasificados los tiradores de la siguiente forma:

Quintana y Martínez, empatados á dos tocados; Latorre, tres; Delgado y Diez de Rivera, cuatro, y los restantes un número superior á esta cifra.

El Sr. Micó creemos que llevaba tres tocados, sin poderlo asegurar.

Hoy terminan los asaltos y se sabrá quién se lleva el campeonato.

Se disputarán éste, probablemente, los señores Quintana, Delgado, Latorre y Micó.

De ellos dos pertenecen á la sala Carbonell y dos á la Sociedad Madrileña de Esgrima.

Servicio de transportes

para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

AGENCIAS DE TURISMO

THOS, COOK & SON

Agencia de viajes y pasajes. Ludgate Circus, Londres. E. C. AGENCIAS EN ESPAÑA: Madrid. —Arenal, 30. Id. —Palace Hotel (sucursal). Barcelona. —Fontanella, 19.

ALMACENES DE MUEBLES

MUEBLES, LA CONFIANZA. VALVERDE, 5. Gran surtido en alcobas, comedores, salones, despachos, etc. Facilidades de pago. —Hay guardamuebles.

ALMACENES DE PIANOS

CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22. Pianos nuevos de las mejores marcas. —Al contado y plazos, desde 25 ptas. —1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados. —Alquileres.

APARATOS FOTOGRAFICOS

Cámaras fotográficas y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

ALUMBRADO

Para Casas de Campo no hay alumbrado que supere al de incandescencia por gasolina. Es inexplosivo e ininflamable, y no produce humo ni olor. Lámparas para todo servicio hasta 500 bujías. —Catálogos gratis. Icarden y C.ª, Fuentes, 9 (antes Atocha, 43. Madrid).

AUTOMOVILES

Motor sin BÉLVA'S. FLOREIDA, 1. Betancourt y G. de la Vega. Aceites. Grasas. Neumáticos y accesorios. Teléfono 4.384.

AUTOMOVILES

varquillo, 3, dupl. Garage y Talleres Goya, 67. Teléfono, 2.493.

AUTOMOVILES METALLURGIQUE

G. R. Peñalver.—Castellana, 6 duplicado.

BELLAS ARTES

Casa Pontes descuenta 20% en todos sus artículos para Pintura y Dibujo, para alinear los almacenes y dar cabida a nuevas remesas. Carmen, 6.

BISUTERIAS

"LA BOHEMIA" Altas novedades en bisutería SAN BERNARDO, 36.

BICICLETAS

"LA RINCONADA." La Casa más surtida y económica en bicicletas, motocicletas y accesorios y reparaciones.

Plaza Isabel II, 7.

COMPRA-VENTA

COMPRO ALHAJAS PAGO ALTOS PRECIOS Tiburcio Dorado.—Príncipe, 20

CORSETERIAS

Para señoras gruesas Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON.—Reduce el pecho á sus proporciones normales y da al busto graciosa forma. —Pedida en la tienda de corsés «La Fleur de Lis». ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

ESPECIFICOS

TOS ó Catarros crónicos ó recientes, se curan con las CÁPSULAS CLOT de Cinoglosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias. —Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

PASTILLAS JEBA

Éxito seguro en las enfermedades del estómago é intestinos; veinte años de éxito constante. Depósito: Caballero de Gracia, 10 y 12, Alcobilla, y venta en todas las farmacias del mundo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-ostato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, inapetencia, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634.

FABR. DE CORBATAS Y CAMISAS

FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS 12, Carretas, 12, (junto á Correos). Guantes, Impermeables, Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

FERRETERIAS

BARRAS DORADAS p.ª tapices, visillos y escaleras. Batería cocina. Filtros p.ª agua. Ceraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p.ª valores. Toalleros. Esponjeras. Jaulas. Maqu.ª s.ª. Cuchillería. Precios fijos baratos. Forrajes. ORUETA, Peligros, 6, y Corredera, 31, tr. Escorial.

GENEROS DE PUNTO

EL ALMACEN más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España. ARENAL, 11 (junto al teatro de Eslava)

JOYERIAS

LA JOYITA Joyería y Platería. Pulseras de pedida, nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kilates, á 3,50 ptas. gramo. Montera, 32, frente al pasaje (antes Príncipe, 4) Luis Jiménez.

LOZA Y CRISTAL

VAJILLAS GRANDES Surtidos nuevos dibujos. Juegos de café. Juegos de lavabo. Objetos para regalo. Todo muy barato. —Calle de Espoz y Mina, número 40, esquina á la plaza del Angel.

LABORATORIOS

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicaci3n moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.

LAXEN BUSTO

no es purgante que debilite, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposici3n diaria normal á hora fija. En las captales y pueblos importantes se vende

LAXEN BUSTO

Pídase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, Zepollito, 10.—M. DRID.

MODAS PARA NIÑOS

N. DE LA FUENTE CARRETAS, 31 Y CARRETAS, 22. Vestiditos, Abrigos, Capotas y Sombreros. PIDANSE CATALOGOS

NEGOCIOS

NEGOCIO Seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperaci3n, Carrera de San Jerónimo, núm. 14, principal; de 10 á 12 y de 5 á 6.

OPTICA

Gafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Taller electro mecánico para la ejecuci3n rápida y esmerada de las recetas de con istas. L. Dubosc, Ontico.—Arenal, 19 v 21.

VILLASANIE

PRINCIPE N.º 10 Especialidad en el montaje de cristales combinados, hechos bajo fórmula oculística.

ORTOPEDIA

LA HERNIA y el VENDAJE BARRERE DE PARIS El mejor aparato del mundo. Sucursali Montera, 33 principal.

PANERIAS

PANERIAS DEL NORTE MAYOR, 55. Peña y C.ª. Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos

PRESTAMOS

HIPOTECAS sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Desengañó, 9 al 13, pral.; de cinco á ocho. TELEFONO 4.682.

RELOJERIAS

RELOJES DE TODAS CLASES COMPOSTURAS GARANTIZADAS M. ALONSO. —PRECIADOS, 32

SALDOS

Sombreros, flores, plumas, sprits y fantásticas. Liquidamos Colonia y Quina extranjeras, á 1,75 litro. PALACIO DE LA MODA Montera, 36, principal.

SASTRERIAS

SASTRERIAS "THE SMART" Almirante Bonifaz, 3, Sevilla; Carretas, 3, Madrid. Trajes exclusivamente ingleses, desde 100 pesetas. Al contado, 10 por 100 de descuento; á plazos, entregando 10 por 100 de la factura al hacer el encargo, el resto en los nueve meses siguientes.

SEÑORES: "THE SMART" VISTE BIEN

TAPICERIAS

ARTICULOS DE TAPICERIA GENEROS LAVABLES PARA CASAS DE CAMPO Gran surtido en pantallas. Teléfono núm. 4.337. 23, CABALLERO DE GRACIA, 22.

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS Géneros blancos, Laneria, Géneros de punto. Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesi3n, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

Regular concurrencia de senadores. En el banco azul, los ministros de Instrucci3n pública y de Fomento.

Se lee el acta, y antes de que sea aprobada pide la palabra el Sr. TORMO, para saber si consta en la misma, precediendo á los acuerdos de votaci3n definitiva de cuatro dictámenes de concesión de pensiones, el de prórroga de sesi3n.

El PRESIDENTE manifiesta que en votaci3n ordinaria quedaron definitivamente aprobadas y que no se consultó acerca de la prórroga de la sesi3n, porque se creía que todos estaban conformes.

El Sr. TORMO pide se le reserve la palabra para después de aprobada el acta.

El Sr. MAESTRE pide la lectura del artículo 109, y como están en la Cámara 43 senadores, continúa la sesi3n.

Se aprueba el acta.

El Sr. TORMO protesta, por creer que fué atropellado su derecho de senador al proceder el sábado á la aprobaci3n de los cuatro dictámenes de pensiones, acerca de los cuales tenía pedida la palabra.

Cuando presidia el señor conde de Vilches hizo presente ese deseo, y después, dice el orador, que se ausentó de la Cámara porque faltaban pocos momentos para transcurrir las horas reglamentarias, y después de escuchar del Sr. Rolland, que presidia en aquel momento, que dichos dictámenes no se pondrían á discusi3n.

Censura que fuera de las horas reglamentarias, cuando seguramente era escaso el número de senadores presentes, aun cuando yo hoy no he de pedir que se cuenten los que estaban el sábado, pero por la hora puede deducirse, se aprobaron esos dictámenes, y además precipitadamente se acordó la urgencia y la aprobaci3n definitiva.

El presidente de la CAMARA explica lo ocurrido diciendo que los dictámenes figuraban ya antes en el orden del día, y guardó la consideraci3n de no ponerlos á discusi3n hasta momento propicio para que usase de la palabra el Sr. Tormo, que había anunciado su deseo de hacerlo; pero como además se sabía que el Sr. Tormo se proponía únicamente hacer observaciones en el mismo sentido que las hizo en una sesi3n anterior y no combatir el dictamen, por eso creyó no era en absoluto necesario demorar más la aprobaci3n de los proyectos referidos.

El conde de VILCHES, aludido por el señor Tormo, y como presidente de la Comisi3n, interviene.

Empieza por decir que el silencio del señor Tormo significa que le han satisfecho las explicaciones del Presidente.

Añade que como estaba conforme con estos dictámenes el ministro de Hacienda, y éste era el criterio del Sr. Tormo, seguramente no hubiera éste combatido los proyectos.

El Sr. FERNANDEZ CARO: Según eso,

sobra el Parlamento y basta con la Comisi3n y el ministro de Hacienda.

El Sr. TORMO dice que por consideraci3n á la Presidencia no había querido rectificar; pero al ver la interpretaci3n dada á su silencio por el conde de Vilches, tiene que añadir que mantiene con mayor motivo su protesta.

Ya no puede discutir los dictámenes; pero hace la declaraci3n de que únicamente cuando desde el banco azul le hubiera dicho el ministro de Hacienda que estaba conforme el Gobierno, es cuando no los hubiera combatido.

Por todo lo cual termina diciendo que mantiene su protesta.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. GARCIA MOLINAS censura á los empleados de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía porque no guardan al público las consideraciones debidas, como lo ha comprobado en casos que cita, y en los cuales fueron objeto de mofa actos meritorios de jóvenes exploradores.

El ministro de FOMENTO ofrece atender los ruegos, en aquello que le afecte, pues algunos son de competencia privada.

El Sr. ROMERO defiende una enmienda que no pudo defender cuando se discutió la ley ya aprobada rebajando el impuesto sobre azúcares.

Pero ya que no pudo defender la enmienda, en su consecuencia pide que se evite la falsificaci3n de vinos y su encabezamiento con alcohol de azúcar.

También pide que se permita á una Academia de Valencia la instalaci3n de una antena.

El ministro de FOMENTO asegura que con todo rigor se cumplirán las disposiciones encaminadas á evitar la falsificaci3n y la alteraci3n de vinos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que, para enseanza de los alumnos, vende una Casa de París, en 75 pesetas, unas instalaciones preciosas en miniatura, que conoce por haber comprado una para sus hijos, y es lo suficientemente instructivo para conocer la telegrafía sin hilos.

El Sr. ROMERO y el Sr. POLO rectifican, dándose por enterados.

El conde de TORRES CABRERA pide se cree en Córdoba una escuela de peritos agrícolas.

El Sr. TORMO felicita á la Real Academia Española y al ministro de Instrucci3n pública por los acuerdos declarando que las mujeres pueden ser académicas.

Analiza la Constituci3n en lo referente á elecciones de diputados y de senadores, para deducir que no se exige la condici3n de var3n para ser elegido senador ni para ser elector en este caso.

Termina asegurando que al abrir la puerta de las Academias, se abre la del Senado á las señoras, lo que le parece bien, pues estima necesaria la intervenci3n en la política de la moral femenina.

proyecto de ley de bases para reorganizaci3n de la carrera de secretarios municipales.

El Sr. POLO dirige varios ruegos sobre asuntos de interés para Valencia, entre ellos el de que se sustituyan con pasos interiores los á nivel que tiene la via de la Compañía del Norte en las caminos del Grao y próximos.

Jámbien pide sea resuelto el expediente incoado con motivo de un pleito sostenido por la Resinera española con los pueblos de la sierra de Albarracín.

El ministro de FOMENTO ofrece atender los ruegos, en aquello que le afecte, pues algunos son de competencia privada.

El Sr. ROMERO defiende una enmienda que no pudo defender cuando se discutió la ley ya aprobada rebajando el impuesto sobre azúcares.

Pero ya que no pudo defender la enmienda, en su consecuencia pide que se evite la falsificaci3n de vinos y su encabezamiento con alcohol de azúcar.

También pide que se permita á una Academia de Valencia la instalaci3n de una antena.

El ministro de FOMENTO asegura que con todo rigor se cumplirán las disposiciones encaminadas á evitar la falsificaci3n y la alteraci3n de vinos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que, para enseanza de los alumnos, vende una Casa de París, en 75 pesetas, unas instalaciones preciosas en miniatura, que conoce por haber comprado una para sus hijos, y es lo suficientemente instructivo para conocer la telegrafía sin hilos.

El Sr. ROMERO y el Sr. POLO rectifican, dándose por enterados.

El conde de TORRES CABRERA pide se cree en Córdoba una escuela de peritos agrícolas.

El Sr. TORMO felicita á la Real Academia Española y al ministro de Instrucci3n pública por los acuerdos declarando que las mujeres pueden ser académicas.

Analiza la Constituci3n en lo referente á elecciones de diputados y de senadores, para deducir que no se exige la condici3n de var3n para ser elegido senador ni para ser elector en este caso.

Termina asegurando que al abrir la puerta de las Academias, se abre la del Senado á las señoras, lo que le parece bien, pues estima necesaria la intervenci3n en la política de la moral femenina.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA agradece la felicitaci3n y se muestra escéptico del movimiento feminista, aun cuando cree conveniente la actuaci3n del movimiento feminista.

Hace constar que fué de su iniciativa el autorizar á ejercer oposiciones á contadores mercantiles á señoritas que tenían terminada la carrera de peritos mercantiles.

Le parece que puede no ser oportuno el empezar por lo más alto, y además ve un peligro, tratándose de damas, en una de las condiciones exigidas á los senadores, en la de la edad.

Además, dice al terminar que la autorizaci3n acordada por el Senado para admitir á las damas, pudiera parecer egoísta.

de Marruecos para la concesión del ferrocarril de Tánger á Fez.

El Sr. MAESTRE consume el primer turno en contra, haciendo consideraciones de carácter técnico.

Considera necesario se garantice la influencia del capital español en la construcci3n de este ferrocarril.

El Sr. SANCHEZ TOCA, por la Comisi3n, defiende el dictamen, exponiendo al mismo tiempo las razones que se oponen á que no fuese admitida la enmienda del Sr. Maestre.

Añade que se hace lo único que puede hacerse, y es que la Compañía concesionaria mantenga en su cartera las acciones, y para eso le garantizará el Estado el 1 por 100 de interés.

El Sr. MAESTRE, al rectificar, anuncia que pedirá votaci3n nominal para este proyecto.

El Sr. SANCHEZ TOCA rectifica, asegurando que oportunamente se discutirá ampliamente el problema de Marruecos en el Senado. Explica el alcance del proyecto, analizando el art. 5.º, y confía en que el Sr. Maestre lo pensará y rectificará, votando con la Comisi3n si á la votaci3n nominal se llega.

El Sr. MAESTRE vuelve á rectificar, felicitando al Gobierno, al ejército de Africa y al general Jordana, por las brillantes operaciones realizadas.

El ministro de ESTADO da las gracias en nombre del Gobierno por el tributo de justicia que ha rendido al general Jordana el señor Maestre y á nuestros soldados, que han obtenido para España un aumento de quinientos kilómetros cuadrados.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice al señor Maestre si esto se va también á votar nominalmente.

El Sr. MAESTRE se declara vencido y de conformidad con la aprobaci3n en votaci3n ordinaria.

Se aprueba el dictamen, y acordada la urgencia, se aprueba definitivamente. Sin discusi3n se aprueban los dictámenes siguientes:

Acuerda el proyecto de ley relativo á la reparaci3n de las carreteras del Estado. Creando un Registro de la propiedad en Puerto de Cabras (Canarias).

Acordada la urgencia, quedan definitivamente aprobados los dos expresados proyectos.

Se toma en consideraci3n la proposici3n de ley del Sr. Carranza, concediendo á doña Carmen Cadarso, hija del capitán de navío D. Luis, los mismos derechos que la ley de 24 de diciembre de 1910 concedió á los demás hijos de aquel marino.

Dada cuenta del orden del día para la próxima, se levanta la sesi3n á las siete en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesi3n á las cuatro de la tarde.

El banco azul desierto, los escaños también desiertos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GONZALEZ LLANOS ruega al ministro de Fomento que mientras no se apruebe el proyecto leído en el Senado acerca de los yacimientos de sales potásicas, no se hagan nuevas concesiones ni delimitaciones de terrenos de esta clase de mineral.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley.

El señor vizconde de AMAYA formula un ruego relacionado con el funcionamiento de los Pósitos. Pregunta si el dinero para crear los Bancos agrícolas se sacará de los Pósitos, exponiendo razones en contrario, por entender que de ser ciertos esos rumores los labradores saldrían perjudicados.

El Sr. WEYLER pide que se reforme la escala de Caballería, á fin de que los oficiales lleguen á jefes relativamente jóvenes.

El ministro de la GUERRA contesta que se ha ocupado del asunto, y que con carácter general para todas las armas ha hecho un estudio que lo ha dejado para cuando se discuta el presupuesto.

El ministro de la GUERRA, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley.

El Sr. CRESPO DE LARA reitera la petici3n de datos formulada en sesiones anteriores.

El Sr. MARRON pide auxilios que remedien la situaci3n aflictiva de la provincia de Zamora.

El ministro de HACIENDA expone los trabajos que se realizan para la formaci3n del expediente, en virtud del cual se emprenderán obras públicas para atender á las provincias que están en situaci3n aflictiva.

Proposici3n incidental. Continúa la discusi3n de la proposici3n sobre las cuestiones del pan y de Marruecos.

El Sr. ORTEGA Y GASSET pide al Gobierno explicaciones sobre las operaciones realizadas últimamente en Marruecos.

Examina la forma de realizar la operaci3n, diciendo que para tomar una posici3n que habría podido ser tomada por 30 moros, se movilizaron próximamente 14.000 hombres, siendo la consecuencia que los moros se apercebirían y producirían las bajas que produjeron.

Describe lo relativo al escuadr3n de Alcántara, diciendo que los moros le hicieron dos muertos y 40 heridos.

Quedar3n también muertos en el lugar del suceso 20 caballos; que por lo pronto desaparecieron 15 soldados del escuadr3n, que más tarde reaparecieron en distintos campamentos; que los dos cadáveres de los muertos del escuadr3n se hallaron al día siguiente carbonizados por los moros.

Asegura que el hecho de no tener en Melilla plan de ningún género, ante sucesos de esta índole se produce una sensaci3n de angustia.

Censura las recompensas, hablando de ambiciones, y el general RUBIN le interrumpe, hablando de que en el Ejército no hay ambiciones.

El Sr. ORTEGA GASSET: Yo tengo perfecto derecho á hacer aquí la crítica del alto mando en Melilla y á decir que no hablo del Ejército en general, porque los dignos oficiales y honrados comandantes de Melilla son los primeros en sufrir las consecuencias de los desastres.

Y, sobre todo, aquí el representante del Ejército es el señor ministro de la Guerra, que ha permanecido callado.

El ministro de la GUERRA: No he protestado para que S. S. no me interrumpieran cuando yo le diga lo mucho que he de decir al contestarle.

El Sr. ORTEGA Y GASSET termina su discurso, insistiendo en que aquí premiamos hasta los desastres.

El ministro de la GUERRA comienza dando las gracias al Sr. Ortega y Gasset por el interés y minuciosidad con que estudia todas las operaciones militares de África.

Después de esto se le ocurre al Sr. Ortega y Gasset lo que a aquellos padres rigurosos que nunca olvidan a sus hijos, aunque sean dignos de ellos.

S. S. quiere mucho al Ejército; pero nunca había de él para reconocer sus aciertos y virtudes.

S. S. no tiene en cuenta, al hablar de las operaciones y del ejército que lucha en África, que no es lo mismo vivir aquí en los gozcos que proporcionar la tranquilidad y el bienestar, que sufrir las penalidades allí, donde la vida es intranquila y penosa.

Recuerda lo acaecido en la Cámara francesa, donde se han pedido mayor número de recompensas que las propuestas por el señor ministro de la Guerra.

Aquí lo entendéis de otra manera. (Con este motivo se produce un pequeño incidente, porque los Sres. Ortega y Gasset y Soriano aseguran que aquí se piden muchísimas, y la Cámara tiene que pedir que se rebajen. Estas palabras producen rumores y algunas protestas de la mayoría, hasta que el presidente procura cortar el incidente.)

El señor ministro de la GUERRA se lamenta de que los Sres. Soriano y Ortega y Gasset le interrumpían, cuando él ha permanecido callado a pesar de que el Sr. Ortega y Gasset ha dicho tales cosas que han originado las protestas de un señor diputado.

Enumera el número de bajas, y el señor SORIANO interrumpe: Esz es la verdad oficial; la que le dicen a S. S.

El ministro de la GUERRA defiende con toda energía a los generales Marina y Jordana, porque su caballería es tal, que antes que negar la verdad se cortarían la mano.

El Sr. SORIANO: Todos somos caballeros. El ministro de la GUERRA: Además, ¿ni tienen que decirme la verdad, porque saben que hay un artículo en las Ordenanzas militares que impone castigo por no decir la verdad en esos casos.

Pasa después a detallar cuanto ha ocurrido en las operaciones, censurando que se quiera hacer ver que hay tantas y cuantas bajas, cuando no es verdad.

Yo añado—digo siempre la verdad acerca de las bajas, y no creo que haya derecho a hacer creer a las gentes que hay más bajas que las exactas.

Las personas que dan esas noticias inexactas no se inspiran en el amor al Ejército. El Sr. ORTEGA Y GASSET: Ha dicho el señor ministro de la Guerra que eran muy caballeros los Sres. Marina y Jordana, y que por eso no podían decirle la verdad.

Está bien, porque nosotros no hemos dudado siquiera de esa caballería. Pero su señoría convendrá con nosotros en que los oficiales del Ejército que nos han proporcionado los datos exactos sobre lo acaecido estos días en el campo de operaciones de Melilla son tan caballeros como aquellos generales, porque no creemos que la caballería sea monopolio de nadie.

Y también será preciso que el ministro de la Guerra convenga con nosotros en que aquellos 6.000 oficiales que informaron contra las recompensas eran tan caballeros como los más.

El señor ministro de la GUERRA hace presente que no ha dudado de la caballería de nadie, y mucho menos de la de todos esos dignísimos oficiales del Ejército, pues solo se ha limitado a decir que las personas proporcionadoras de los datos inexactos no se inspiraban en el amor al Ejército.

ORDEN DEL DIA Pónese a discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando al ministro de Marina para concertar con la Sociedad española de Construcción Naval la construcción en el Arsenal de El Ferrol, de un crucero de 5 a 6.000 toneladas, apropiado para comisiones.

El Sr. Llosas, que debía consumir el primer turno en contra, no se halla en la Cámara.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Ayuso; pero el Sr. Ayuso no ha llegado todavía. Llega a los dos minutos y comienza la discusión.

El Sr. AYUSO disculpa su retraso. Combate con energía desde el primer momento la construcción de ese buque, calificada de fantasma desde el primer instante, según el orador, manifestando que, a su juicio, no es necesario.

La falta de necesidad del buque es razonada por el Sr. Ayuso, examinando todos los antecedentes del asunto.

Porque primero se dijo que era buque escuela; después, que explorador, y ahora, que apropiado para comisiones.

Se deduce también, a juicio del diputado federal, la innecesidad del crucero que se pretende construir de que no se le proponía en el proyecto de segunda escuadra, lo cual prueba que no urgía su construcción.

El ministro de MARINA interrumpe para decir que no uno, sino varios buques de esa clase hacen falta.

El Sr. AYUSO ha hecho una declaración acerca del criterio de la minoría de Conjuración, a saber: que se opondrán a toda construcción naval mientras no se cumpla por completo la ley de instrucción pública vigente, en punto a escuelas.

Después declara que este buque no viene a llenar más necesidad que la de contribuir a las necesidades de la Sociedad Española de Construcción Naval, como lo prueba el hecho de que se imponga en el dictamen que el buque sea construido por esa Sociedad, en vez de anunciarse a concurso.

Afirma que se trata de un negocio, y de un negocio exclusivo de la Sociedad mencionada; que el negocio es inmoral, y que así lo ha dicho en mítines y en artículos, y por eso lo dijo aquí, y que él habla con sinceridad.

El ministro de MARINA interrumpe para

extrañarse de que el Sr. Ayuso no se acuerde de los miles de obreros que quedarán sin trabajo.

El Sr. AYUSO: ¿Pero cree S. S. que el interés nacional ha de ser supeditado a la conveniencia de tres ó cuatro mil obreros?

Además, que con ese argumento tendríamos, no 2.ª o 3.ª, sino 4.ª y 5.ª escuadra, ya que siempre se presentará el mismo problema a la terminación de cada una de esas escuadras.

El ministro de MARINA contesta al señor Ayuso. Dedicó la primera parte de su discurso a recordar que en 1908 se aprobó una ley en la que se declaró que España no podía renunciar a tener Marina de guerra.

Sobre este punto insiste de tal modo, que el Sr. BURELL le interrumpe, para indicar que no es prudente insistir tanto sobre el particular.

Pinta después la necesidad de la construcción de ese crucero, porque el Gobierno cree firmemente que han de continuar las construcciones navales, aparte de la conveniencia de tener el buque que se propone.

Ahora bien, si hemos de continuar las construcciones navales, ¿sería lógico y ni siquiera prudente que despidiéramos ahora los obreros del Arsenal del Ferrol para volver a llamarlos dentro de seis meses?

Es decir, señores diputados, que por virtud de la ley de 1908, hemos creado un instrumento de trabajo, y para crearlo, hemos hecho venir obreros del extranjero. ¿No sería absurdo despreciar, abandonar ese instrumento de trabajo?

Porque sería un disparate hacer depender España entera de 4 ó 5.000 obreros, como decía el Sr. Ayuso; pero no sería absurdo menor abandonar esa Maestranza, creada con tantos sacrificios.

Declara el señor ministro de Marina que es tanto más preciso el buque que se propone, cuanto carecemos de un solo buque servible para comisiones. Ha ido el «Carlos V» a Méjico; ¿pero en qué condiciones ha ido?

En pésimas. Porque es preciso tener presente que el «Carlos V» tiene ya veinte años de vida, y habrá que darle de baja cuando vuelva de Méjico, como habrá que dar el «Cataluña» y el «Príncipe de Asturias».

Termina manifestando que como se trata de no cerrar el Arsenal del Ferrol, tiene que hablar de la Constructora Naval.

Declara que él no tiene nada que ver ni de cerca ni de lejos con la Constructora Naval.

Después de rectificar el Sr. AYUSO, insistiendo en sus puntos de vista, se suspende la discusión.

Léese el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Tánger a Fez, llegado del Senado, y pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión. A las ocho menos veinte se reanuda la sesión y es discutido el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre libertad condicional.

El Sr. FERNÁNDEZ DEL POZO consume el primer turno en contra de la totalidad. Estudia con gran competencia el dictamen; pero queda en el uso de la palabra para mañana al suspenderse la discusión.

Apruébase el dictamen de la Comisión mixta creando un Juzgado de primera instancia en Ceuta. Y se levanta la sesión a las ocho y diez.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha enviado a La Granja, y los ha firmado Su Majestad, dos decretos. Uno convocando a elección parcial de diputado a Cortes por el distrito de Arzúa, para el día 2 de agosto, y el otro autorizando al ministro para leer en las Cortes un proyecto relacionado con los secretaríos de Ayuntamiento.

Aunque se había dicho que el Sr. Dato iría ayer a La Granja, éste no se ha ausentado de Madrid.

Casi toda la mañana estuvo en su domicilio, que abandonó para visitar al embajador de Francia, con quien conferenció largamente, dirigiéndose después a la Dirección general de Seguridad, con objeto de conocer la instalación de la misma en el nuevo edificio que en la actualidad ocupa.

El Sr. Dato se proponía concurrir a la sesión del Congreso desde primera hora, siendo ésta una de las razones que tenía presentes para no ir a La Granja.

A este Real Sitio irá el jefe del Gobierno de hoy a mañana.

El Rey, como ya se ha dicho, saldrá de La Granja para Gijón el día 9, y la Reina Victoria para Santander el día siguiente.

A primera hora conferenciaron ayer tarde en el Congreso los Presidentes del Congreso y del Consejo con algunos individuos de la minoría de Conjuración.

Esta se reunió a las cinco en una de las Secciones de la Cámara, para acordar en definitiva la línea de conducta que habrá de seguir con respecto al proyecto de buque explorador.

Los diputados de la Conjuración permanecieron reunidos media hora escasamente. Al terminar la reunión manifestaron a los periodistas que habían estado cambiando impresiones, y que el acuerdo adoptado por ellos había sido el de que a las alusiones que había de hacer a la minoría el Sr. Llorens, consumiendo un turno en contra del proyecto, contestaría, haciendo una declaración, el señor Salvatella.

Queda, pues, alejada toda idea de que la minoría de Conjuración haga obstrucción al proyecto. Se limitará a pedir votación al procederse a la aprobación del mismo para votar en contra.

El senador Sr. Maestre ha presentado una adición, como artículo 3.º, al proyecto de concesión del ferrocarril de Tánger a Fez, que dice así:

«Art. 3.º Las acciones mercantiles de la

Compañía General Española de África radicarán siempre en tenedores españoles, sin que por ningún motivo puedan transmitirse a extranjeros.

Del mismo modo que a la Compañía General Española de África, el Gobierno español garantizará un interés del 6 por 100 al capital de toda Compañía española mercantil e industrial que emprenda trabajos de operaciones en nuestra zona de protectorado en Marruecos.

Las acciones de toda Compañía que disfrute la garantía del 6 por 100 a su capital en Marruecos, pertenecerán siempre a españoles, sin que por ningún motivo puedan ser transmitidas a extranjeros.»

Además de constituirse la Comisión del Senado relativa a los criaderos de sales potásicas, nombrando presidente al conde de Toreánaz y secretario al Sr. Santa Cruz, ha comenzado a estudiar el asunto, dibujándose en su seno diversas opiniones. En vista de ello, acordó oír sobre varios puntos del proyecto el parecer del ministro de Fomento.

Al entrarse en el orden del día se puso a discusión el proyecto referente al buque explorador, consumiendo un turno en contra el Sr. Ayuso, quien, sin alegar razón alguna en contra la construcción del buque, perseguía prolongar, en lo que de su parte dependiera, la discusión de dicho proyecto.

El ministro de Marina contestó al señor Ayuso con razones sólidas, justificando la necesidad de la construcción del nuevo buque y de la segunda escuadra, como continuación de la política iniciada y sancionada por un Parlamento anterior.

Fue escuchado con gran atención, y su discurso mereció generales elogios por la sinceridad con que se expresó y la claridad y concisión de sus palabras.

Quedó nombrada en el Congreso la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ferrocarril de Tánger a Fez.

La Vida Deportiva

CICLISMO

Copa de Las Rozas.

El industrial D. Agustín Matilla, en unión de los dueños del Café-Casino de Las Rozas, Sres. García y Maroto, organizan para el domingo 12 de julio unas interesantes pruebas ciclistas.

La salida se dará en el kilómetro 4 de la carretera de la Coruña, y seguirán los corredores hasta el 41 de Villalba, desde donde regresarán para hacer su entrada a la meta, que estará situada frente al Café-Casino de Las Rozas (kilómetro 18), ó sea un recorrido total de 60 kilómetros.

Una hora después se dará asimismo la salida en el kilómetro 4 a los del segundo grupo (neófitos), los cuales sólo habrán de hacer un recorrido de 14 kilómetros hasta Las Rozas, con llegada a la meta antes citada.

Los premios de estas dos pruebas consistirán en lo que a continuación se expresa: Carrera de 60 kilómetros:

1.º Copa «Café-Casino de Las Rozas», una ampliación 13 por 18 por D. J. Acosta y cubierto gratis en el banquete.—2.º Un par de tubulares «Fritz-Peter», una ampliación 13 por 18 por D. J. Acosta y cubierto gratis en el banquete.—3.º 15 pesetas.—4.º 10 pesetas.—5.º 5 pesetas.—Y 6.º Una botina.

Carrera de 14 kilómetros: 1.º Una moneda de oro de 10 francos, una ampliación 13 por 18 y cubierto gratis en el banquete.—2.º 7,50 pesetas y cubierto gratis en el banquete.—3.º 5 pesetas.—4.º Una cámara.

Al terminarse ambas pruebas se celebrará en el Café-Casino de Las Rozas un almuerzo, al que asistirán muchos aficionados al pedal. El precio del cubierto se anunciará oportunamente.

ORDEN BOTIJIL

Pastoral comprimida. Levantinos y cántabros.

No olvidéis, amantes hijos, las pastorales lanzadas por Nos en pasados días, porque no tendría gracia que en fogata de virtudes las pastorales quedarán. Nos, por tanto, os recordamos (aunque a Nos llaméis machaca) que el próximo día OCHO con Nos habréis de ir sin falta a la ciudad de Alicante, que goza de mundial fama, y que el DIEZ de los corrientes, según viene siendo usanza, también marcharéis con Nos, unidos en cuerpo y alma, al hermoso Santander, capital de la Montaña.

Adiós, hijos retrecheros: mandad cuanto os dé la gana, y recibid mil abrazos de vuestro jefe

EL PATRIARCA

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, Emisión de 100 pesetas, and CIERRE DE BARCELONA and CIERRE DE BILBAO.

LA ENSEÑANZA DE RECLUSOS

En la prisión de Ocaña

Seguidamente se dio lectura por su autor al trabajo que ha obtenido el primer premio en el certamen literario convocado en elogio de la memoria de doña Concepción Arenal, para el cual se han presentado trece artículos, inspirados todos en la gratitud que los afligidos deben a aquella noble y santa mujer, que dedicó su vida a obras de beneficencia y caridad. Después fueron examinadas las muestras que de su trabajo presentaron los aprendices de diferentes oficios.

Dirigidos por el profesor D. Adolfo Tieso Gonzalo, fueron los reclusos contestando por secciones y demostrando sobre el mapa, el encerrado y validándose de los aparatos, a numerosas preguntas de Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría, nociones de Física y Agricultura, terminando con la relación de diferentes episodios de la Historia de España.

Entretanto los penados de la clase elemental escribían una plana, y los de dibujo y los mecanógrafos presentaron acabados trabajos, que llamaron justamente la atención.

Seguidamente se dio lectura por su autor al trabajo que ha obtenido el primer premio en el certamen literario convocado en elogio de la memoria de doña Concepción Arenal, para el cual se han presentado trece artículos, inspirados todos en la gratitud que los afligidos deben a aquella noble y santa mujer, que dedicó su vida a obras de beneficencia y caridad. Después fueron examinadas las muestras que de su trabajo presentaron los aprendices de diferentes oficios.

La distinguida concurrencia, presidida por el señor alcalde y compuesta de autoridades, abogados, médicos, farmacéuticos y personas significadas de la localidad, premió con sus aplausos tan meritorias manifestaciones de la instrucción, reproduciendo sus elogios cuando terminaron los ejercicios de gimnasia sueca, hechos por ochenta reclusos en el patio general.

Dato interesante, que revela la importancia concedida a la enseñanza en esta prisión, es el siguiente: al reorganizarse la Escuela, en abril de 1909, había un 39 por 100 de analfabetos; en la actualidad esta proporción ha quedado reducida al 3 por 100, y desde la fecha indicada han aprendido a leer y escribir 697 reclusos, habiendo adquirido enseñanza superior 204.

Los alumnos premiados, a los que se repartieron lotes de ropas y cantidades en metálico, lo fueron en la forma siguiente: Enseñanza escolar: quinto grupo (superior), 36; cuarto (elemental), 33; tercero (elemental), 23; Dibujo, 9; Gimnasia, 10; Mecanografía, 6; Encuadernación, 2.

Enseñanza industrial: maestros zapateros, 4; aprendices ídem, 9; maestros alfareros, 8; aprendices ídem, 21; maestros carpinteros, 2; aprendices ídem, 43; vidrieros, 2; electricista, 1; pintor, 1; herrero, 1.

El propietario D. José Goicoechea, después de encomiar con entusiasmo esta labor,

hizo donación de 25 pesetas, que, por acuerdo de la Junta de disciplina, fueron destinadas como primera partida a la Caja benéfica, cual tiene por objeto acostumbrar a los reclusos a la práctica del ahorro y de la caridad, socorriendo con sus donativos cualquier necesidad justificada que no pueda ser atendida por los medios reglamentarios. Esta idea fue enunciada por el doctor Espina en la conferencia que dió a los reclusos el día 28 de junio último, y estimándola en lo mucho que significa, ha sido llevada a cabo. Los demás concurrentes hicieron una colecta que elevó a 93,70 pesetas la expresada cantidad.

Asociación Matritense de Caridad

La Asociación Matritense de Caridad ha publicado el estado de ingresos y pagos en el mes de junio, que demuestra la situación floreciente de la Institución.

Los ingresos fueron los siguientes:

Table with financial data for the Matritense Association of Charity, including subscriptions and donations.

Los gastos fueron:

Table with financial data for the Matritense Association of Charity, including expenses for food, clothing, and other needs.

En 30 de junio había una existencia en efectivo, en la cuenta corriente del Banco de España, de 45.000 Y en la Caja, de 24.416,73

En total, 67.416,73

Los mendigos asilados y mantenidos por la Asociación ascendían el 30 de junio a 1.136. Los gastos ocasionados desde 1.º de enero de 1914 a 1.º de junio inclusive, por la asistencia y aislamiento de mendigos, satisfechos por la Asociación, han importado la cantidad de 145.900 pesetas con 54 céntimos.

Corresponden de ellos 39.321,24 pesetas por los gastos ocasionados por los recogidos y aislamiento de mendigos procedentes del campamento de desinfección, instalado por orden del alcalde, desde el 15 de enero.

NOTICIAS GENERALES

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, a disposición de quien justifique ser su dueño, un alfiler de señora, encontrado en la vía pública.

El miércoles próximo, a las ocho y media de la mañana, celebrará la Acción Social del periódico Roma una solemne fiesta en el templo de Santa Cruz, con motivo del bautizo de una niña de doce años.

Por los señores de Espinós (D. José) ha sido pedida para su hijo Miguel la mano de la encantadora Srta. Rosario de Motta. La boda se verificará en el próximo octubre.

Ha dado a luz una hermosa niña la simpática actriz María Brú, esposa de nuestro buen amigo el actor D. Pedro González.

Las carreteras del Estado de Salamanca y Zamora—nos escriben de la primera de dichas poblaciones—han tenido siempre fama por su excelente conservación.

De algún tiempo a esta parte, si no todas, alguna, como la de Salamanca a Fermoselle por Ledesma, dejan algo que desear.

No obedece la deficiencia a falta de personal, sino a la circunstancia de tener los peones camineros orden de machacar la piedra que para la conservación de las carreteras se necesita, impidiéndoles esta obligación sagrada con más cuidado a la otra.

Nuestro comunicante nos ruega llamemos la atención del director general de Obras públicas acerca de ese extremo, desoso de que puedan volver a citarse como modelo, por lo bien cuidadas, las carreteras de la provincia referida.

En la última sesión celebrada por la Junta de Protección a la infancia y Represión de la mendicidad, a propuesta de su presidente, el gobernador civil, se aprobó un expreso voto de gracias a S. M. el Rey por su generoso proceder y singulares atenciones en favor de los niños exploradores del Asilo de Vallehermoso, dependiente de dicha Junta, con los que ha puesto nuestro Soberano una vez más de relieve la noble predilección que siente hacia esos niños y adolescentes, que desde las más humildes capas sociales, y a

veces desde el amparo de la caridad oficial, demuestran las cualidades de disciplina y de honradez indispensables para el hombre y para el ciudadano.

Centro de Hijos de Madrid.—El jueves 9, a las diez de la noche, y en la Casa de Estudios y Juntas del Centro, plaza de la Villa, número 3, dará una conferencia D. Sabino F. Alvarez sobre el tema «La paz universal».

Anti-pasto Trevijano exquisito aperitivo estilo italiano.

TOROS Y TOREROS

En Vista Alegre.

Según hemos oído, la Empresa del circo carabanchero, deseando rectificar errores, se propone solventar las diferencias con la Asociación General de Ganaderos de reses bravas.

Parece que las negociaciones van por buen camino, y que para el domingo próximo estará levantado el veto.

En el caso de confirmarse estas noticias, el domingo próximo habrá una corrida de toros con ganado asociado y tres espadas: Manolete, Flores y Ostioncito.

Barrerrita.

El banderillero José González (Barrerrita), que tuvo la desgracia de ser herido gravemente el mes pasado en la Plaza de Vista Alegre, se encuentra algo mejorado.

Como el desgraciado banderillero no pertenece a la Sociedad de Toreros y su situación es bastante precaria, varios compañeros de aquí han abierto una suscripción para socorrerle, que la ha encabezado Joselito, y a la cual han respondido ya algunos diestros.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

La Legación de S. M. en Tánger participa al ministerio de Estado que el día 25 de agosto del corriente año se adjudicará en Dar-en-Nioba, a las once de la mañana, la construcción de la carretera de Rabat a Casablanca, trozo comprendido entre el Uad-Nken y el Uad-Cherrat, en una extensión de 12.021,30 metros.

El coste de esta obra se estima en francos 181.930,35.

El pliego de condiciones está a disposición del público en dicho ministerio todos los días laborables, de nueve a doce.

FOMENTO

Ayer mañana han vuelto a visitar al señor Ugarte los representantes en Cortes de la provincia de Lérida, para hablarle del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

El ministro manifestó a los comisionados que el expediente de Fomento está despachado, y solamente falta hablar con el ministro de Hacienda para ponerse de acuerdo en la forma que ha de realizarse la subasta correspondiente.

El Sr. Calbetón ha visitado ayer mañana al Sr. Ugarte, conferenciando con el ministro largo rato sobre los diversos asuntos de las provincias Vascongadas, interesándole por la pronta resolución de los expedientes relativos a obras allí necesarias.

El ministro de Fomento estudia la forma de dotar de recursos a la Junta de Obras del Puerto de Sevilla, a fin de evitar se paralicen los trabajos que allí se están realizando. Cree el Sr. Ugarte que tendrá que recurrir a un empréstito, pero para ello consultará con el ministro de Hacienda.

INSTRUCCION PUBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—Don Faustino González, maestro de Sabero, 250 pesetas anuales; D. Tomás Rodríguez, de Traslasierra, 300 pesetas; doña Angustias Madrid, de Mourente, 400; doña Carolina Viejo, de Vega de Rioponce, 500; D. Julio Zahala, de Pasajes, 700; doña Dolores Piñol, de Aldover, 612,50; y D. Manuel Moncedón, de Retuerto, 250 pesetas.

Pensiones concedidas.—A doña Margarita y Adelaida Ugarte, hijas de D. Marias Ugarte, maestro que fué de Vizcaya, 208,32 pesetas anuales; a doña Victoriana Perona, hija de doña Ana María Meneses, de Villar de Ololla, 400; a doña Sinfarosa Rodríguez, viuda de D. Felipe Gutiérrez, de Santa Eulalia, 480; a doña Vicenta Rodríguez, viuda de D. Ramón García, de Gedrez Sillón, 200; a doña Josefa Peña y hermanos, hijos de don Francisco Peña, de Vera, se les niega la pensión solicitada; a D. María del Pilar López, hija de D. Rodrigo López, de Bralina, 116,66 pesetas; a doña Pilar Regall, hija de D. Vicente Regall y de doña Teresa Jorge, ambos maestros que fueron de Valencia, 433,33 pesetas; a doña Teófila y D. Juan Sebreyo, hijos de D. Rogelio Sebreyo, de Fuensaldaña, 135; a doña Clara Cirujeda, viuda de D. Agustín Narbón, de Teruel, 360; a doña María del Socorro Jiménez y sus hermanos, hijos de D. Joaquín Martínez de Lova, 1.000,66 pesetas.

Se mejoran las pensiones solicitadas por D. Manuel Aratea, maestro de Glauteno; D. Benito Lapuente, de Madrid; D. Bernardino Hernández, de Calahorra; doña Florencia González, de Taliga; D. Bartolomé Carreras, de Borno; doña Amparo Fuster, de Valencia; D. Antonio Vacas, de Dos Hermanas; doña Serafina García, de Oviedo, y se le niega el derecho a mejora de pensión a D. Manuel Sanz, maestro de Regis.

Escuelas Normales.

Nombrando auxiliares de la sección de Ciencias y Letras de las Normales de Maestras de Cuenca, Huesca y Ciudad Real, respectivamente, a doña Felisa Olmeda, doña Cecilia Castejón y doña María de la Cabeza.

GUERRA Y MARINA

Declaración de pensiones

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina han sido declaradas, durante la segunda quincena de junio pasado, las siguientes pensiones:

- Doña María de las Nieves Pery Rebollo y entenados a hija, 1.125 pesetas anuales. Doña Desamparados Juliá Cambra, 400. Doña María del Amparo Arias de Saavedra y Arenas y entenados, 1.250. Doña Elvira María Pelegrín, 1.650. Doña Emilia Miguel García, 470. Doña Blanca Monasterio Oliviver y hermana, 2.250. Doña María de la Concepción Núñez Cornejo Soriano y hermana, 625. Doña Francisca Mayora Aramburu, 1.650. D. Santiago González Rafart, 400. Doña María de los Dolores García de Quintana Bolaños, 1.725. Doña María de los Remedios Álvarez Puiga, 470. Doña Carmen Tallón Rodríguez y hermana, 470. Doña Evenilda Rodríguez Herrera, 470. Doña Marina Zuloaga Berrahondo, 470. Doña Francisca Saez Ponce, 470. Doña María Caparrós Reyes, 470. Doña Rafaela Piñeros Iglesias, 1.250. Doña Baldomera López de Silares Ayala, 1.125. Doña Eladia Claudia Salazar Yeste (conocida por María Eladia), 1.000. Doña María de los Remedios Fuentes López, 625. Doña María Elvira Blancs Pintaluba, 470. Doña María de los Desamparados Mateu Requena, 625. Doña Teresa García Pascual, 400. Doña Dionisia Aspiazu Ondarza, 1.125. D. Rafael Carrasco Calderín, 1.250. Doña Carmen Lloret Reyes, 1.125. Doña Angela Ortiz Cantonad Lasauca, 1.650. Doña Josefa Crespo de Aznar, 1.200. Doña Fernanda Arguibau Roca, 1.000. Doña María del Carmen Rodríguez Bocallán, 1.125. Doña María del Carmen Alonso Perón, 1.125. Doña María del Carmen Solano Barat, 1.125. Doña María de las Nieves Sánchez Lahlé y hermana, 1.125. Doña Antonia Romero Ruiz, 625. Doña Filomena Pimentel Otero, 1.125. Doña Dolores Martínez Goicoechea, 1.125. Doña Josefa Mateu Ferrando, 1.125. Doña Catalina Agües Estanislao, 625. Doña Pilar García Turbón y hermana, 470. Doña María Ignacia Gavara Coll, 400. Doña María de los Dolores de León y de Gregorio, 2.372,50. Doña María Luisa, Díaz Hernández, 1.125. Doña Juana Lobo y Nueve Iglesias, 1.250. D. José Gay Martín, 1.650. Doña María de los Angeles Gaztambide Delgado, 1.725.

LOS TEATROS

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo.—El programa no puede ser más delicado y artístico. Verdi (su vida y su gloria), estrenada anteaer, ha sido un éxito enorme. La vida del insigne músico, cuyos incidentes sigue paso a paso una magnífica partitura de trozos admirablemente elegidos entre las obras más célebres del eminente maestro, fué celebradísima, mereciendo grandes aplausos la ejecución de la misma por el septimino que dirige el maestro Ventura. La mujer desnuda (2.000 metros) fué interpretada por la incomparable Lyda Borelli, que cada día gusta más, y El faro a oscuras (1.000 metros), con otras cómicas, justifican el que el público selecto agote las localidades, a pesar de lo amplio del teatro, el más cómodo y fresco para la temporada de calor.

Esta Empresa, que no omite gasto para justificar el título de Palacio del cinematógrafo, estrenó el pasado sábado un soberbio telón Perlantino por proyecciones, última palabra de la cinematografía, que encaja en un espléndido telón decorado por el notable y aplaudido escenógrafo D. Luis Muriel con su habitual maestría.

El próximo jueves, emocionante y sensacional estreno: Severo Torelli (1.500 metros) en color.

EJERCITO Y ARMADA

Comisiones mixtas.

Se dispone que la talla de los reclutas sólo puedan practicarla los sargentos y brigadas.

Ayudante de campo.

Cesa de ayudante de campo del capitán general de Baleares, el capitán de Infantería D. Salvador Azava Heredia.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al teniente coronel de Infantería D. Antonio Sempieda Barrachina.

Reemplazo.

Pasa a esta situación, a voluntad propia, el auditor de brigada D. Valeriano Torres.

Ascensos.

Hoy se publicarán las propuestas de ascensos reglamentarios del presente mes. Ascenderán en:

Infantería.—Escala activa. Un teniente coronel, cinco comandantes, seis capitanes y siete primeros tenientes. Escala de reserva. Tres primeros tenientes.

Caballería.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y un primer teniente.

Artillería.—Un teniente coronel, un comandante, cuatro capitanes y tres primeros tenientes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, dos comandantes, un capitán y dos primeros tenientes.

Intendencia.—Un mayor, un oficial primero y un segundo.

Intervención.—Un comisario de primera y uno de segunda y dos oficiales primeros.

Oficinas militares.—Un oficial primero, un segundo, cuatro terceros, cuatro escribientes primeros y cuatro segundos, é ingresan cuatro aspirantes.

Sanidad militar.—Dos subinspectores de segunda, tres mayores, tres médicos primeros y tres segundos.

Carabineros.—Un teniente coronel y dos sargentos. Ingresan un primer teniente de Infantería.

Guardia Civil.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, tres primeros tenientes, cuatro segundos y siete sargentos. Ingresan un primer teniente.

Cuero jurídico.—Tres auditores de brigada, tres tenientes auditores de primera, cuatro de segunda y dos de tercera. Ingresan tres aspirantes.

ULTIMA HORA

Un carabnero mata al sargento y se suicida.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Telegrafían de Mataró que el carabnero José Martín ha dado muerte al sargento Porfirio de Vega, y se ha suicidado.

Ignóranse las causas del suceso.

Huelga de obreros de cajas de cartón.

Los obreros en cajas de cartón huelguistas ascienden a 210 solamente.

De Igualada.

El conflicto de Igualada sigue en el mismo estado.

Manifiesto del gobernador.

JEREZ. (Lunes, noche.) El gobernador civil de la provincia ha publicado un manifiesto, lamentándose de la intransigencia de los obreros huelguistas, que no quieren deponer su actitud hasta conseguir las mejoras que persiguen antes de que llegue el invierno.

En el Ayuntamiento se reunieron un centenar de comerciantes.

El gobernador les dirigió la palabra, y los comerciantes prometieron no cerrar sus establecimientos y publicar un manifiesto explicando su actitud.

Continúa la intranquilidad.

Fuerzas que llegan.

Llegó el escuadrón del regimiento de Alfonso XII.

Se esperan más fuerzas de la benemérita y del Ejército.

LA HUELGA DE VALLADOLID

Habla el gobernador.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) El gobernador de esta capital, D. Julio Blasco, cuyas gestiones son muy elogiadas y dignas del mayor aplauso, se lamenta de ver estrellada su labor por la tenacidad de los elementos enemigos del orden.

Al recibir anoche a los periodistas les ha hecho las siguientes manifestaciones:

«En la huelga anterior consiguieron los metalúrgicos el reconocimiento de su personalidad y el salario mínimo para los peones de 2,50 pesetas.

Los había antes que ganaban 1,75 y 1,50 pesetas.

Cobran ahora además un 50 por 100 en horas extraordinarias y tienen como jornada máxima la de diez horas.

Han declarado esta segunda huelga a causa del despido de un obrero porque sobran brazos, pretendiendo llegar al paro general.

Los demás talleres que se encargaban de los trabajos que la casa boicoteada no podía realizar fueron holgando también.

La mayor parte de los obreros desean renunciar el trabajo.

En la fundición del Sr. Prado, donde ocurrió esta tarde el motín, trabajaban hoy 60 obreros antiguos.

He mediado con el mayor interés, buscando una avenencia; pero nada he conseguido.

Lo mismo le ha ocurrido a la Junta local de Reformas Sociales.

Se pretende ahora que sean admitidos todos los obreros, y esto es imposible, porque paralizados los trabajos aquí, los constructores encargarán fuera sus obras.

Esta tarde esperé inútilmente a las Directivas de todos los Centros obreros, que cité para que me ayudasen en la solución de la huelga; pero no acudí ninguna.

Si empieza la huelga general, seré enérgico.

Han sido heridos: un guardia de Seguridad, gravemente; dos cabos y dos agentes, leves, y un guardia civil sufrió fuerte conmoción a consecuencia de una pedrada.

El ingeniero Sr. Aldecoa recibió un pinchazo en el tobillo y cuatro pedradas.

Dos mujeres también están heridas levemente.

Si mañana continuaran los huelguistas metalúrgicos en la misma actitud, reconcentraré toda la benemérita y seré inexorable en el cumplimiento de mi deber.»

Elogios al gobernador.

La opinión general, y puede decirse que la población entera, juzga que son acertadísimas las medidas adoptadas por el gobernador civil.

El Sr. Blasco se ha preocupado desde el primer momento de este problema y ha puesto de su parte todo lo humanamente posible para solucionar el conflicto.

No ha logrado resolverlo; pero puede asegurarse que si a estas horas no ha alcanzado proporciones de mayor gravedad, se debe exclusivamente al gran acierto y a la previsión del gobernador civil.

Al Juzgado.

Han sido enviados al Juzgado cuatro de los detenidos.

El juez les ha tomado declaración.

En el Centro obrero.

En el Centro obrero reina gran animación.

No se habla de otra cosa que de los proyectos de huelga general.

LOS LADRONES DE TRENES

ATRACO ESCANDALOSO

Un estudiante desvalijado.

CIUDAD REAL. (Lunes, noche.) Entre las estaciones de La Cañada y la de esta capital fué víctima de un escandaloso atraco el estudiante de Derecho D. Andrés Marqués Puig, que regresaba de Madrid, en dirección a Mérida, después de haberse examinado.

El Sr. Marqués, al cambiar de un vagón a otro, fué asaltado en una de las plataformas por un hombre desconocido, que, después de robarle un maletín que contenía joyas y documentos y la cartera con 10.000 pesetas.

El revisor del tren y la pareja de escolta interrogaron al estudiante, que manifestó que fué el atraco tan rápido, que no tuvo tiempo para defenderse.

Los civiles apeáronse del tren para perseguir al ladrón, y encontraron en la vía el maletín, pero estaba vacío.

El estado de Joselito

Joselito está tranquilo.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Joselito ha descansado dos horas a la caída de la tarde.

El gobernador fué a visitarle; pero no le vió, porque dormía en aquel momento.

Hizo el doctor una nueva cura al herido, sin que ocurriera novedad.

Después volvió Joselito a descansar tranquilo.

Sólo se lamenta del tiempo que tardará en poder torrear.

Quedan cuidándole Fernando, Parrita y el mozo de estochos.

Estado de Punteret.

Punteret sigue en satisfactorio estado, aunque se queja de dolores en las heridas. Está animado y ha comido algo ligero.

Mañana le será levantado el apósito.

El picador Pinto.

Sigue en igual estado el picador Pinto.

Los médicos le han enyesado la pierna lesionada.

La cuadrilla a Sevilla.

Mañana, en el tren correo de Valencia, saldrá la cuadrilla de Joselito para ir a Sevilla, donde permanecerá hasta el restablecimiento del matador.

Este ha designado sustituto para las corridas en que no podrá torrear; pero no quiere que su cuadrilla tome parte donde él no torree.

MARRUECOS

El conde de Romanones.

TETUAN. (Lunes, noche.) El conde de Romanones llegará mañana seguramente.

La Cámara de Comercio le obsequiará con un suntuoso banquete en los altos del Casino español, al que sólo asistirán 30 comensales.

Se le preparan otros obsequios.

Una descubierta.

En la descubierta verificada en las primeras horas de la mañana, las fuerzas de la mealla fueron agredidas como otros días.

Nuestras tropas tomaron los montes próximos para evitar el tiroteo, resultando tres asistidos heridos.

Un dahir.

El Jalifa publicará un dahir aplazando la constitución de los Tribunales hasta primeros de septiembre.

Recorriendo el campamento.

El general Milans del Bosch ha recorrido todo el campamento, visitando las tiendas de campaña y los barracones.

Se enteró minuciosamente de cuanto se relaciona con la alimentación del soldado, y muy especialmente del estado sanitario.

EXTRANJERO

El «home rule».

LONDRES. La Cámara de los Lores ha aprobado, en segunda lectura, por 273 votos contra 10, la ley del home rule.

Es una medida de táctica para dar largas al asunto y dar tiempo para que los jefes de las monrías lleguen a un acuerdo sobre la cuestión de Ulster.

En la semana próxima dará comienzo la discusión en tercera lectura.

Un banquete.

PARIS. Con motivo de la nueva legislación, M. Poincaré y su esposa han dado esta noche un banquete en honor de las Mesas de ambas Cámaras.

Austriacos y alemanes.

MILAN. Comunican de Durazzo que anoche ocurrieron numerosas riñas entre voluntarios austriacos y alemanes.

Resultaron bastantes heridos.

DELEGACION DESIGNADA

El Congreso postal de Madrid

PARIS. Para el Congreso postal internacional que se celebrará en Madrid durante el próximo septiembre, Francia ha designado ya sus delegados.

Los elegidos son:

M. Mazoyer, director de la explotación postal.

M. Roustan, inspector general. M. Cayoux, jefe de oficina. M. Estrade, subjele. Irán, además, dos agregados. El jefe de la Delegación francesa será monsieur Mazoyer.

HUELGA EN UN ARSENAL

Los altos hornos son apagados

La cuestión en la Cámara.

LONDRES. Continúa la huelga en el Arsenal de Woolwich. Los huelguistas son 15.000.

La Dirección del Arsenal, después de celebrar una larga conferencia con el jefe de los huelguistas, ha dado la orden de que sean apagados los altos hornos.

Con esta medida quedan despedidos incluso los obreros que querían trabajar.

El Arsenal ha estado hoy desierto. En la Cámara, el diputado Crooks ha hecho al ministro de la Guerra una pregunta acerca de este conflicto.

El ministro ha dicho que se enterará de todo minuciosamente y que contestará mañana.

DE MEXICO

Huerta es reelegido

Sigue en la Presidencia.

NUEVA YORK. De Méjico comunican el resultado de la elección presidencial celebrada ayer.

Ha sido reelegido el general Huerta. Han triunfado también los candidatos que Huerta presentaba para la Cámara de los diputados.

CULTOS PARA EL DIA 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín (Paseo del Cisne, 36), y habrá fiesta a San Fermín, y a las siete se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne con sermón, que predicará D. José Climent, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, completas y procesión de reserva.

La misa y oficio son de San Fermín, rito doble, color encarnado.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de los Dolores Pastora en San Martín y San Millán ó de los Dolores en su parroquia.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San José.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

BUEN RETIRO.—A las 10. — Todas las noches conciertos y secciones de variedades por notables artistas.—Entra al Parque, 50 céntimos.—Martes y viernes (moda), una peseta.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo. — Gran sección de 5,30 a 1. — Exitos insuperables y artísticos: Verdi (su vida y su gloria), acontecimiento musical (1.500 metros)—La mujer desnuda (2.000 metros), interpretada por Lyda Borelli.—El faro a oscuras (1.000 metros) y otras exclusivas de esta Empresa.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,15.

PRINCIPE ALFONSO.—(Martes de moda).—De 5,30 a 12,30. Función de cinematógrafo con notables películas.—El rápido número 23 (1.000 metros) y El huracán y otras.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

ALVAREZ QUINTERO.—Sección de cinematógrafo y variedades a las 6,30, 7,30, 10,30 y 11,30.—Grandes atracciones.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: El rápido número 23.

MAGIC-PARK.—9 (función entera). Intermedios por la orquesta.—Academias de billar y tiro al blanco.—Numerosas atracciones.—El juicio oral y el dichoso verano.—Entrada para toda la noche, 60 céntimos.

AVISOS UTILES

«Sana la BOCA» hermosa, fuerte, y el aliento perfumado tendrá quien use el ELIXIR MENTHOLINA del Dr. Androu Cura el dolor de muelas Libritos gratis. Páñase en las boticas.

AGUA de los CARMELITAS BOYER

AGUA de los CARMELITAS BOYER. Contra las DIGESTIONES PENOSAS, CALAMBRES de ESTÓMAGO, JAQUECAS, tómesse después de la comida una cucharadita en una taza de té. En tiempo de epidemia: DISENTERIA, CÓLERA. Depositarlos: Sres. PASCANS y G. SALINAS Calle Claris 111, BARCELONA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL ABATIMIENTO producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET Remedio por excelencia contra la ANEMIA, CLOROSIS y la POBREZA de SANGRE. PARIS, 43, Rue de Saintonge y en todas las Farmacias y Droguerías.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1893. --Diploma de Honor La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros EXPOSICION DE BRUSELAS DE 1910. --Gran Premio EXPOSICION DE BUENOS AIRES DE 1910. --Gran Premio de Honor

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: MARCA, VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO aproximado. Rows include BARRICA, BARRIL, IDEM, CAJA, etc.

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Eliego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. izqd.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Alicante.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8.
Cádiz.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3.
Cangas de Ons.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarro, Castellar, 15, Hotel Pizarro.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gámez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sr. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.
Idem.—D. J. Pecessteing, Príncipe, 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldare, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros).
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
Idem.—D. Carlos Prats y Hermanos Arenal, 8 «Las Colonias».

Table with columns: Precios en estos depósitos, Caja con 25 botellas, Idem 12 id., Una botella, Caja con 25 medias botellas, Una media botella.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 6,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Píñense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, París.



La venta en todas las farmacias y droguerías.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.

En la estación del Norte: Teléfono 801.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, L.d., 43 Spelman Street, London.

DESCONFIAR

DE IMITACIONES.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 3

MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 3.—Madrid.

Table with columns: Mes, Trim, Sem, Año. Rows for Adm., Provs. y Portugal, Union Postal, América y Océania.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Diríjase a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 3.—Madrid.

Advertisement for Parfums and Soaps: POLVOS, ESENCIA, PARFUM, POMPEIA, L.T. RIVER, PARIS, LOCION, JABON.

Servicios de la Compañía Transatlántica DEL BARCEONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de julio de 1914, salvo contingencias.

Línea de Buenos Aires.

El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTERRAT, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.—(Servicio del Mediterráneo.)

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 saldrá de Bilbao, el día 18 de Santander y el día 21 de Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—(Servicio del Norte de España.)

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias, con trasbordo en Colón; para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Curaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 22 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el día 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea Brasil-Plata (servicio especial).

El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el día 19 de Vigo, el día 21 de Lisboa y el día 23 de Cádiz el vapor PATRIGIO DE SA-TRUSTEGUI, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PALACIO ARABE XIFRE

Uno de los sitios que deben visitarse a título de curiosidad es el palacio árabe, situado en el Paseo del Prado, número 22 (frente al Museo de Pinturas). Es una joya de las más hermosas que en sí encierra esta capital, verdadera obra de arte, para cuya admiración se permite la entrada libre todos los días laborables.

VERDADERA MARAVILLA NACIONAL son los BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN DE ALHAMA DE ARAGON. Estancia ideal. A cuatro minutos de la estación. Se invita a los señores turistas al MONASTERIO DE PIEDRA los visiten. Restaurados por su propietario PALLARES, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIJERO QUEVENNE

Somos los primeros en vender collares para señoras y niñas; por esta razón presentamos la mayor colección que se ha visto en collares de moda, que vendemos a precios reducidos; de collares de perlas, desde ptas. 2,95; de coral, al mismo precio; de piedras preciosas, desde 1,95; verde mate, al mismo precio; ámbar y negro, 3,45; de cinta de terciopelo con aplicación de piedras, en forma de hebilla, de la que artísticamente pende una maripuita, pesetas 3,45.—CASA THOMAS, Sevilla, 3, Madrid.

SUBASTAS

En los días del presente mes de julio que a continuación se expresan, y horas de las nueve de la mañana, se celebrarán, en la Notaría de D. Darío Bugallal, Plaza de las Salesas, núm. 10, subastas extrajudiciales para la venta de las siguientes fincas:

El día once, la de un heredamiento ó labor, titulado «Casillas y Palomares», en término municipal de Talavera de la Reina, provincia de Toledo, compuesto de 22 suertes de tierra, que miden en junto 90 hectáreas y 99 centiáreas, y un pedazo de tierra, denominado la «Glorieta», de 67 áreas, en dicho término.

El día catorce, la de un heredamiento que se conoce con la denominación de «Olivas», y tierras sueltas de Brugal, en término municipal de Lucillos, provincia de Toledo; compuesto de cuatro suertes de tierra, que miden en junto 10 hectáreas, 98 áreas y 7 centiáreas.

La de una labranza titulada de «Reva y Mastranz», en el mismo término de Lucillos, de 57 hectáreas y 50 áreas de cabida.

Y la de otra labranza, nombrada de «Siegas», en el propio término de Lucillos, con cabida de 50 hectáreas, 90 áreas.

El día catorce, la de una labranza denominada del «Viso», en el término municipal de Calera, provincia de Toledo, en un caso de labor y tres pozos y una extensión superficial de 441 hectáreas y 23 áreas.

El día diez y siete, la de una dehesa titulada «Foncaladas», «Aguillitas» y «Adefueras», en término municipal del Villar del Pedroso, provincia de Cáceres, con cabida de 469 hectáreas y 80 áreas, de pasto, labor y monte.

Y el día diez y ocho, la de un heredamiento compuesto de 16 trozos de tierra de labor, en término municipal de Palomeque, provincia de Toledo, sumando todas ellas una cabida de 87 hectáreas y 75 centiáreas. Las subastas se verificarán bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Notaría del Sr. Bugallal, donde pueden ser examinados, lo mismo que los títulos de propiedad de las fincas, todos los días laborables, de 8 a 10 de la mañana.

EL MEJOR NEGOCIO

Es colocar vuestros capitales con crecidas rentas fijas y sólidas garantías hipotecarias, tanto en Madrid como en provincias, cuyas garantías no están sujetas a alteración, como los valores públicos. Se colocan grandes y pequeños capitales con prontitud y absoluta reserva. Informes gratis. La Cooperación, C.ª San Jerónimo, 14 pral. De 10 a 12 y 5 a 6.

FOTOGRAFIA SIUL

Es la favorita del público distinguido. Por eso hay en su artística Exposición tantos retratos de la alta aristocracia. Carrera San Jerónimo, 23, teléfono 3.661.—Hay ascensor.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Concurso para proveer la plaza de Médico-Inspector de la dependencia de la Secretaría de la Compañía de Seguros de la Dependencia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Círculo, Alcalá, 14, 2.º.—De 4 a 8 de la tarde. Las solicitudes serán dirigidas al señor Secretario, hasta las doce de la noche del día 15 de julio del corriente año. Madrid, 12 de junio de 1914.

Los trastornos que sufren los niños en la época de la dentición, desaparecen frotándose las encías con la Denticina LABIAGA

Una pta. en todas farm. y en la del autor, Toledo, 72 Madrid

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pasajeros para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

Valdelasierra COLOMBIA DE VERANO

Agua abundante. Frondoso arbolado. Luz eléctrica. A 8 kms. de la estación de Los Molinos.—Guadarrama. Servicio de coches. Fonda. Restaurant. Hoteles de alquiler. Anueblados. Informes: Camisería New-England. C.ª San Jerónimo, 29.

Sombreros para señoras, modelos sencillos y elegantes, propios para viaje; ptas., 14,95; 19,95; 24,95; 29,95; 34,95; 39,95; 44,95; 49,95; 54,95; 59,95; 64,95; 69,95; 74,95; 79,95; 84,95; 89,95; 94,95; 99,95; 104,95; 109,95; 114,95; 119,95; 124,95; 129,95; 134,95; 139,95; 144,95; 149,95; 154,95; 159,95; 164,95; 169,95; 174,95; 179,95; 184,95; 189,95; 194,95; 199,95; 204,95; 209,95; 214,95; 219,95; 224,95; 229,95; 234,95; 239,95; 244,95; 249,95; 254,95; 259,95; 264,95; 269,95; 274,95; 279,95; 284,95; 289,95; 294,95; 299,95; 304,95; 309,95; 314,95; 319,95; 324,95; 329,95; 334,95; 339,95; 344,95; 349,95; 354,95; 359,95; 364,95; 369,95; 374,95; 379,95; 384,95; 389,95; 394,95; 399,95; 404,95; 409,95; 414,95; 419,95; 424,95; 429,95; 434,95; 439,95; 444,95; 449,95; 454,95; 459,95; 464,95; 469,95; 474,95; 479,95; 484,95; 489,95; 494,95; 499,95; 504,95; 509,95; 514,95; 519,95; 524,95; 529,95; 534,95; 539,95; 544,95; 549,95; 554,95; 559,95; 564,95; 569,95; 574,95; 579,95; 584,95; 589,95; 594,95; 599,95; 604,95; 609,95; 614,95; 619,95; 624,95; 629,95; 634,95; 639,95; 644,95; 649,95; 654,95; 659,95; 664,95; 669,95; 674,95; 679,95; 684,95; 689,95; 694,95; 699,95; 704,95; 709,95; 714,95; 719,95; 724,95; 729,95; 734,95; 739,95; 744,95; 749,95; 754,95; 759,95; 764,95; 769,95; 774,95; 779,95; 784,95; 789,95; 794,95; 799,95; 804,95; 809,95; 814,95; 819,95; 824,95; 829,95; 834,95; 839,95; 844,95; 849,95; 854,95; 859,95; 864,95; 869,95; 874,95; 879,95; 884,95; 889,95; 894,95; 899,95; 904,95; 909,95; 914,95; 919,95; 924,95; 929,95; 934,95; 939,95; 944,95; 949,95; 954,95; 959,95; 964,95; 969,95; 974,95; 979,95; 984,95; 989,95; 994,95; 999,95; 1004,95; 1009,95; 1014,95; 1019,95; 1024,95; 1029,95; 1034,95; 1039,95; 1044,95; 1049,95; 1054,95; 1059,95; 1064,95; 1069,95; 1074,95; 1079,95; 1084,95; 1089,95; 1094,95; 1099,95; 1104,95; 1109,95; 1114,95; 1119,95; 1124,95; 1129,95; 1134,95; 1139,95; 1144,95; 1149,95; 1154,95; 1159,95; 1164,95; 1169,95; 1174,95; 1179,95; 1184,95; 1189,95; 1194,95; 1199,95; 1204,95; 1209,95; 1214,95; 1219,95; 1224,95; 1229,95; 1234,95; 1239,95; 1244,95; 1249,95; 1254,95; 1259,95; 1264,95; 1269,95; 1274,95; 1279,95; 1284,95; 1289,95; 1294,95; 1299,95; 1304,95; 1309,95; 1314,95; 1319,95; 1324,95; 1329,95; 1334,95; 1339,95; 1344,95; 1349,95; 1354,95; 1359,95; 1364,95; 1369,95; 1374,95; 1379,95; 1384,95; 1389,95; 1394,95; 1399,95; 1404,95; 1409,95; 1414,95; 1419,95; 1424,95; 1429,95; 1434,95; 1439,95; 1444,95; 1449,95; 1454,95; 1459,95; 1464,95; 1469,95; 1474,95; 1479,95; 1484,95; 1489,95; 1494,95; 1499,95; 1504,95; 1509,95; 1514,95; 1519,95; 1524,95; 1529,95; 1534,95; 1539,95; 1544,95; 1549,95; 1554,95; 1559,95; 1564,95; 1569,95; 1574,95; 1579,95; 1584,95; 1589,95; 1594,95; 1599,95; 1604,95; 1609,95; 1614,95; 1619,95; 1624,95; 1629,95; 1634,95; 1639,95; 1644,95; 1649,95; 1654,95; 1659,95; 1664,95; 1669,95; 1674,95; 1679,95; 1684,95; 1689,95; 1694,95; 1699,95; 1704,95; 1709,95; 1714,95; 1719,95; 1724,95; 1729,95; 1734,95; 1739,95; 1744,95; 1749,95; 1754,95; 1759,95; 1764,95; 1769,95; 1774,95; 1779,95; 1784,95; 1789,95; 1794,95; 1799,95; 1804,95; 1809,95; 1814,95; 1819,95; 1824,95; 1829,95; 1834,95; 1839,95; 1844,95; 1849,95; 1854,95; 1859,95; 1864,95; 1869,95; 1874,95; 1879,95; 1884,95; 1889,95; 1894,95; 1899,95; 1904,95; 1909,95; 1914,95; 1919,95; 1924,95; 1929,95; 1934,95; 1939,95; 1944,95; 1949,95; 1954,95; 1959,95; 1964,95; 1969,95; 1974,95; 1979,95; 1984,95; 1989,95; 1994,95; 1999,95; 2004,95; 2009,95; 2014,95; 2019,95; 2024,95; 2029,95; 2034,95; 2039,95; 2044,95; 2049,95; 2054,95; 2059,95; 2064,95; 2069,95; 2074,95; 2079,95; 2084,95; 2089,95; 2094,95; 2099,95; 2104,95; 2109,95; 2114,95; 2119,95; 2124,95; 2129,95; 2134,95; 2139,95; 2144,95; 2149,95; 2154,95; 2159,95; 2164,95; 2169,95; 2174,95; 2179,95; 2184,95; 2189,95; 2194,95; 2199,95; 2204,95; 2209,95; 2214,95; 2219,95; 2224,95; 2229,95; 2234,95; 2239,95; 2244,95; 2249,95; 2254,95; 2259,95; 2264,95; 2269,95; 2274,95; 2279,95; 2284,95; 2289,95; 2294,95; 2299,95; 2304,95; 2309,95; 2314,95; 2319,95; 2324,95; 2329,95; 2334,95; 2339,95; 2344,95; 2349,95; 2354,95; 2359,95; 2364,95; 2369,95; 2374,95; 2379,95; 2384,95; 2389,95; 2394,95; 2399,95; 2404,95; 2409,95; 2414,95; 2419,95; 2424,95; 2429,95; 2434,95; 2439,95; 2444,95; 2449,95; 2454,95; 2459,95; 2464,95; 2469,95; 2474,95; 2479,95; 2484,95; 2489,95; 2494,95; 2499,95; 2504,95; 2509,95; 2514,95; 2519,95; 2524,95; 2529,95; 2534,95; 2539,95; 2544,95; 2549,95; 2554,95; 2559,95; 2564,95; 2569,95; 2574,95; 2579,95; 2584,95; 2589,95; 2594,95; 2599,95; 2604,95; 2609,95; 2614,95; 2619,95; 2624,95; 2629,95; 2634,95; 2639,95; 2644,95; 2649,95; 2654,95; 2659,95; 2664,95; 2669,95; 2674,95; 2679,95; 2684,95; 2689,95; 2694,95; 2699,95; 2704,95; 2709,95; 2714,95; 2719,95; 2724,95; 2729,95; 2734,95; 2739,95; 2744,95; 2749,95; 2754,95; 2759,95; 2764,95; 2769,95; 2774,95; 2779,95; 2784,95; 2789,95; 2794,95; 2799,95;